

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid 23.

GRANDES INUNDACIONES

Son varias las provincias en que los temporales de lluvia arrecian considerablemente.

Han ocurrido grandes inundaciones y aumentan á cada instante los daños causados por las aguas, especialmente en las comarcas del Norte y Noroeste de España.

En Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, se ha desbordado el río Agueda, afluente del Duero, que pasa por los arrabales de la población, inundando sus aguas las llanuras de ambas riveras.

En las inmediaciones del puente, se han hundido algunas casas, entre ellas la fábrica de electricidad, cuyos propietarios, los señores Iglesias, encuéntranse aislados, sin luz ni agua potable.

No se pueden precisar todavía las desgracias personales ocurridas con motivo del desbordamiento del Agueda, aunque se tienen noticias de haber perecido ahogadas varias personas.

Más de trescientas casas, por el estado de ruina en que se encuentran á consecuencia de la inundación, han sido desalojadas.

Los trenes, obligados por la violencia de la tempestad, han detenido sus viajes.

El Gobierno ha dispuesto que se preste urgente auxilio á Ciudad Rodrigo, pero ese auxilio se hace difícil, dado que son varios los puentes próximos á la población que han sido destruidos.

PENOSA SITUACION

Los Alcaldes de varios pueblos de España, telegrafían á los Gobernadores exponiendo la difícil situación de las clases jornaleras, á causa de las lluvias torrenciales que impiden en absoluto trabajar.

Reclaman socorros con urgencia para hacer frente á la situación, verdaderamente angustiosa, de los obreros.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Han llegado á Barcelona, procedentes de Melilla, los Batallones de Estrella, Alfonso XII y Reus, correspondientes á la media Brigada de Cazadores del cuarto Cuerpo de Ejército, que operaba en Marruecos.

El recibimiento dispensado á las tropas, fué por todo extremo entusiasta.

Los vivos á España, á Cataluña, al Ejército y al Rey, se sucedían interminables.

Los héroes del Rif, agasajados por el pueblo, son obsequiadísimos.

Ha sido una entrada triunfal la de los Batallones de Cazadores en Barcelona.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer bajo la presidencia del Rey, los Ministros dieron cuenta del curso que siguen los negocios públicos, de los proyectos que el Gobierno tiene en estudio y de asuntos políticos de actualidad.

Créese también que algo se habló, terminado el Consejo, sobre modificaciones en el Gabinete.

Por lo menos, toman incremento los rumores de crisis.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha reunido nuevamente el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el Director de "La Correspondencia de España," don Leopoldo Romeo, que había sido procesado á consecuencia de artículos periodísticos que se juzgaron comprendidos en la Ley de Jurisdicciones.

El fallo del Consejo de Guerra ha sido absoluto.

AUDIENCIA EN PALACIO

Don Alfonso ha recibido en audiencia al padre del cabo Noval, héroe del Rif, donde sucumbió gloriosamente.

S. M. hizo grandes elogios del valeroso soldado asturiano, cuyo nombre será perpetuado erigiéndole una estatua.

INTERRUPCION TELEGRAFICA

Los temporales reinantes en la Península, impiden la regularidad en el servicio telegráfico, sobre todo para comunicar con el extranjero.

Por esta razón, los despachos se transmiten con notable retraso.

LOS CAMBIOS

Con motivo de ser hoy día de fiesta oficial, por celebrar su santo la Reina Doña Victoria, no se han efectuado operaciones en la Bolsa.

DE HOY

Madrid 24.

EL GENERAL MARINA

Anúnciase la próxima llegada á Madrid del Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, general Marina.

Quedará encargado del mando supremo de las fuerzas, el general de División don Salvador Arizón y Sánchez, Gobernador Militar de Melilla.

El viaje de regreso á España del general Marina, coincidirá con el embarque en Melilla, con dirección á Barcelona, de la segunda media Brigada de Cazadores del cuarto Cuerpo de Ejército.

COMENTARIOS

La demora que se observa en la concesión del tercer entorchado á los generales Polavieja y Weyler, está siendo objeto de animados comentarios y controversias en los círculos militares y en los políticos.

Siendo, como parece ser, asunto resuelto el del ascenso á Capitanes Generales de los señores Polavieja y Weyler, no puede colegirse á qué obedezca la actitud poco diligente del Gobierno en la publicación del Real Decreto.

RENUNCIA

Han renunciado sus cargos de Diputados á Cortes por Valencia, don Rodrigo Soriano y don Julio Cervera.

Electos Concejales de aquel Ayuntamiento, han decidido optar por estos puestos.

Coméntase vivamente en los círculos políticos la actitud de los aludidos diputados republicanos.

NOCHEBUENA

Llegamos, por fin, á otra Nochebuena, y llegamos sin experimentar grandes quebrantos, disfrutando afortunadamente de paz, con la satisfacción y la garantía que da á los pueblos dignos de la libertad, el gobierno propio.

Decían los eternos agoreros, los "pesimistas sistemáticos," aquellos que tienen á gala verlo todo de color de ceniza, que las Pascuas de este año serían tristes, que nadie ó muy pocos comerían el día de Navidad el pavo y

el lechón impuestos por las costumbres sencillas y hermosas de nuestros antecesores. Y sin embargo, se comerá lechón y pavo en la morada del rico y en la casa del que vive á costa de su trabajo; y si bien es cierto que no abundará el oro para derramarlo á manos llenas en orgías de restaurant y en francachelas de café, no dejarán por esto los jóvenes alegres de recorrer las calles en parrandas nocturnas, bebiendo y cantando á su placer, como en los días más boyantes de la Colonia.

Por lo pronto ayer se vendieron muchos pavos y lechones en los mercados de la Habana, y por la noche hemos visto á numerosas familias comprando turrones y otras golosinas típicas en los comercios que se dedican á expender en estos días artículos de Navidad. Y no solo esto, sino que casi todos los cafés y todos los establecimientos de víveres, ostentan ya los adornos característicos, los árboles, guirnaldas y ramajes que constituyen una tradición encantadora en esta ciudad, donde, á pesar de los pesares y digan lo que quisieren los propaladores de malas nuevas, existen todavía muy arraigadas las sanas costumbres y las más espirituales preocupaciones de la familia española.

No habrá dinero, pero lo positivo es que la Lotería ha proporcionado más de 200.000 pesos á la renta pública y hubiera producido muchísimo más si se hubiesen fraccionado más á tiempo los billetes, como lo demuestra la cantidad de fracciones que se vendió á última hora; y con dinero ó sin él, lo indudable es que la familia criolla se dispone á cenar bien esta noche y que en los grandes almacenes del comercio español habrá cenas tan abundantes y castizas como en los días en que dominaba aquí la Madre Patria.

Bendigamos la Nochebuena que nos trae á la imaginación dulces recuerdos del pasado, que nos hace vivir á todas unas horas en la spacible y tierna comunidad del espíritu; noche que es lazo de unión entre la gran familia cristiana y que es sobre todo para nosotros, fiesta del corazón y del espíritu,

rememoración tiernísima de sucesos íntimos, algo que nos rejuvenece y nos conmueve y que va unido á nosotros como todos los sucesos alegres ó tristes que constituyen la vida de la familia, la esencia del hogar.

Celebremos la Noche clásica que nos recuerda á todos la época dichosa de la infancia y de la primera juventud, y felicitemonos de que podamos celebrarla en plena paz, regidos por un gobierno propio y con la esperanza de que siempre hemos de celebrarla así si el buen juicio no nos falta y si el amor á nuestras costumbres, á nuestras instituciones políticas y á nuestra lengua nos hace perseverar por el camino de la razón, que es el de la legalidad y de la justicia.

BATURRILLO

El cierre y los curas.

Son las dos notas palpitantes de los últimos días; las que han embargado la atención de los legisladores número 2, y entretenido á los comentaristas de la actualidad nacional, de la prensa de la Habana: el cierre de los establecimientos á las seis de la tarde, y el cierre de nuestros puertos á la llegada de sacerdotes, aunque fueran tan sabios como Sechi y tan nobles como Balmes.

El DIARIO y "El Comercio," combatiendo la tendencia predominante en la Cámara, convienen en que esa tendencia redundará necesariamente en pro de la hábil política de expansión del pueblo vecino; y el segundo de dichos colegas, en un muy enérgico trabajo reconoce que, empujados fatalmente nosotros hacia la gran constelación americana, en virtud de leyes de atracción y gravitación tan exactas como las del mundo físico, estamos perdiendo todas las oportunidades de resistencia que un patriotismo sincero nos hubiera ofrecido, como nos viera capacitados para aprovecharlas.

Si; yo también creo que, en el fondo de ambas cuestiones, el interés anglosajón saldrá ganancioso; tan cierto es que cuando el hombre no pone valas á la inundación ni prepara alambres conductores de la electricidad,

las aguas invaden el sembrado y los rayos destroran el edificio.

No quiero juzgar hoy de ambos problemas, á la luz de mis particulares convicciones. Voy á hacerlo, cediendo á las razones y reconociendo la legalidad de derecho de los partidarios de ambos cierres. Voy á convenir en que no debe entrar en Cuba un fraile más, y en que no á las seis, á las cinco, que es cuando acaban su faena albañiles y herreros, todo trabajo comercial debe terminar.

Demos por dictadas ambas leyes. Pero sucede que de los Estados Unidos donde hay también millones de católicos, y donde tan yanquis son los dominicos como los presbiterianos, nos vienen, hoy uno, mañana dos, tantos frailes y curas católicos como necesita el cuidado de las iglesias y como reclama la propaganda educacional de la iglesia. Y preguntemos: ¿se atreverá alguien á impedir el desembarco de un ciudadano americano, ó á expedirle pasaportes cuando hayan entrado sin decir que vienen á cantar misas? ¿Quién será el guapo que modifique la ley de inmigración en sentido de prohibir la entrada de sacerdotes norte-americanos? Ahí el problema.

Y pues no hay fábrica de sacerdotes nativos, ni el personal español y cubano existente en el país es suficiente para las atenciones del culto ¿no es verdad que la limitación, solo efectiva contra los curas españoles, acabará por poner la administración de las iglesias en manos de curas anglosajones y con ella la dirección espiritual de las almas católicas?

Y va el otro punto. Por admitido que el dependiente tiene derecho á descansar tantas horas como los demás obreros; por convenido que á una mayor libertad de acción, corresponderá un más frecuente contacto con la población, una nueva orientación del espíritu, en sentido de cultura, y una mayor afluencia de jóvenes á los teatros, las escuelas nocturnas, las bibliotecas y los paseos. Ya veis que no escatimo nada; concededme, en cambio, una razón de lógica. A mayor libertad corresponderán mayores compromisos. La ropita con que permanece el dependiente en la casa, no le servirá para ir al teatro. La que usa de domingo en domingo, se deteriorará con el uso diario; hay que vestir y calzar bien todos los días, y eso cuesta dinero. Ya en la calle, hay que tomar una copa en el café vecino. Ya frente á Albu, habrá que



MERCURIO

MURALLA 65 Y COMPOSTELA 84

HABANA

SANCHEZ Y RODRIGUEZ S. EN C.

Y SUS EMPLEADOS

DESEAN A SUS AMIGOS Y FAVORECEDORES

Felices Pascuas y Año Nuevo

ver una tanda. Ya con novia, habrá que llevarla dulces y flores. Y dudo que el sueldo alcance; pero aunque alcance, no cobrará, para ir acumulando, estableciéndose por su cuenta, ó entrar de socio en la casa, y acabar por dueño y por padre de una familia cubana, culta y rica.

Resultado: que los comercios pertenecientes á hombres solteros, ó cuyos hijos no continúan la profesión de sus padres, desaparecerán á la larga, ó serán vendidos al nuevo poblador, y se acabará la tradición esa de Casas de Comercio, pasadas de ascendientes á descendientes ó colaterales, donde se continúa hablando en español, y pensando en cubano. Lo dicho: suprimido el pararrayo y destruida la valla, la chispa caerá sobre la madera y el agua arañará la labranza. Y es que en el desenvolvimiento de ciertos procesos sociales, los mismos hombres, como influenciados por el medio, facilitan ellos, que no interrumpen, la fatalidad de las leyes del destino.

Siempre abogué por la causa del dependiente, un tiempo mal tratado, encerrado como un ogro tras los estantes, durmiendo en barbaconas, sucio y apartado de los progresos sociales, y no poca complacencia me ha causado ver que, de pocos años á la fecha, se le ha considerado mejor y se ha visto en él, más que una máquina de trabajo, ser racional y digno. Pero cada pueblo tiene sus costumbres, cada sociedad su organización y cada población su idiosincrasia. Y eso es lo que no tienen en cuenta nuestros legisladores, en su afán de copiar cuanto ven más allá de nuestras playas.

Por ejemplo: en Cuba, el obrero, terminadas sus faenas del día, y vestido de limpio, va á la bodega y á la carnicería, en busca de la comida del día siguiente; en Europa y los Estados Unidos la mujer recorre los mercados á cualquier hora, y ya podrían cerrarse las tiendas á mediodía, en la seguridad de que mientras el obrero trabaja sobre el andamio, ella llena todos los deberes domésticos. En Cuba, el campesino, que vive lejos y ha de hacer el viaje á pie ó sobre flanco, penoso, por malos caminos, guarda para el domingo la atención de visitar tiendas de ropa y peloterías, llevando lo que la familia necesita para la semana; y no el domingo al amanecer, sino después de ordeñar las vacas, sacar agua del pozo, mudar las bestias etc. etc., y almorzar. Cerrados los comercios á las doce, y se quedará sin cubrir sus necesidades. En Europa viven los campesinos en aldeas y en los Estados Unidos los más tiernos carros y todos encuentran tranvías y ferrocarriles en el lindero de sus fincas.

En algunas zonas de Europa, el labriego no compra ropa más que una vez al año; en muchas, él se hace en la casa el calzado, la gorra y los vestidos; no tiene que ir á buscar nada á la ciudad, sino cuando vende la cosecha ó concurre con su ganado á la feria; aquí ni se teje, ni se hace pan, ni se guarda la carne, ni se construyen sombreros y zapatos; y hay centenares de campesinos que lo compran todo, excepto el tabaco ó la leche ó el azúcar, según que sean vegueros, ganaderos ó colonos.

Y legislamos así: no se podrá vender en domingo, se cerrarán los comercios á las seis; no se afeitará sino hasta las ocho, etc., etc., como si fueran idénticas nuestras costumbres á las de las aldeas europeas ó á las de las zonas agrícolas de la Unión Americana.

Bonito aspecto el de estas villas del interior, en las tardes y noches de los domingos, con escaso ó ningún alumbrado público, cerradas las mejores casas y sólo repletos los cafés y casas de juego. Y es que vimos en Suiza y en Inglaterra que los domingos no se comercia, y no nos detuvimos á pensar que, en cambio, comerciantes, y familias, pobres y ricos, todos se van al campo á merendar, á reír, á expandir el espíritu en contacto con la libre naturaleza.

Cambiar las costumbres sería más lógico; no se alteran por leyes los gustos y los sentimientos de los pueblos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Don Jesús Rivero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo don Jesús Rivero, Juez Correccional de Santa Clara, donde por su carácter afable y por su imparcialidad y discreción en el ejercicio de su cargo ha logrado captarse numerosas simpatías.

El señor Rivero, en uso de licencia, viene á pasar las Pascuas en esta ciudad, donde cuenta con muchas amistades.

Sea bien venido.

COLEGIO NOTARIAL

En la junta general ordinaria celebrada por este Colegio el día 19 del corriente mes, para la elección de los señores que han de componer la Directiva durante el trienio décimo tercero, que principia en 1.º de Enero de 1910 y terminará en 31 de Diciembre de 1912, fueron elegidos los señores que á continuación se expresan:

Decano, Sr. Jesús Ma. Barraqué y Adué.

Censor 1.º, Sr. Carlos M. de Alzugaray y Lavaggy.

Censor 2.º, Sr. Rodolfo Armengol y Menéndez de San Pedro.
Tesorero, Sr. Justiniano J. de Rojas y Cusanova.
Secretario, Sr. Ramón María Ruiz y Rodríguez.

LOS FRIOS

Son causa los frios de muchos catarros que luego terminan en males incurables.

Todo catarro se cura si usted con tiempo acude á tomar el delicioso "Renovador de A. Gómez."

Es verdaderamente una bendición de Dios tan rico preparado.

El Dr. Fernando Méndez Capote

El lunes próximo, en el vapor americano procedente de Veracruz, llegará á la Habana el notable médico-cirujano especialista en Ginecología y Partos, doctor Fernando Méndez Capote.

Vuelve á establecerse en Cuba, después de una ausencia de tres años, durante los cuales ha ejercido, con notable éxito, su profesión en la capital de Méjico y en la ciudad de Puebla, donde tenía instalada una Clínica operatoria para señoras, en unión de otros profesores de aquella población.

A pesar de la brillante posición que ocupaba el doctor Méndez Capote en la vecina República, deja á sus antiguos y fieles clientes de allí porque no ha podido resistir más á los constantes llamamientos que desde su querida Cuba le han venido dirigiendo sus familiares, sus amigos y clientes, sus compañeros y entidades importantes, deseados de utilizar sus valiosos servicios profesionales.

Quéntanse entre estas últimas la floreciente "Asociación de Dependientes de la Habana," que ha tenido el buen acierto de reservar la plaza de cirujano que con tanto éxito desempeñó en ella el doctor Méndez Capote, mereciendo la consideración de la Directiva, la estimación de los asociados y el cariño de sus compañeros del ilustre cuerpo médico de la Quinta, que no ha mucho tuvo ocasión de demostrarle su afecto en fraternal banquete que reseñamos en estas columnas. Merece por ello la "Asociación de Dependientes" el aplauso que le tributamos.

Sea bien venido el distinguido cirujano, tan querido por todos en esta casa. Le deseamos sinceramente toda clase de venturas, á la par que felicitamos por su regreso á su antigua y numerosa clientela, y á su hermano y amigo particular nuestro, el conocido letrado Dr. Domingo Méndez Capote.

FRATERNIDAD HISPANO-AMERICANA

EL ALMIRANTE SILVA Y EL DOCTOR ALTAMIRA

Con gusto reproducimos lo siguiente de un ilustrado periódico chileno:

"Hay en Chile, aquí en Santiago, una reliquia de su Armada, el Almirante don Alberto Silva Palma.

"En el suntuoso banquete que en honor de Altamira se dió el domingo anterior, pronunció un discurso tan sincero como hermoso. Toda la improvisación produjo en el auditorio efectos muy simpáticos. A los españoles nos hizo llorar.

"En la imposibilidad de publicar íntegro el discurso del señor Silva Palma, publicamos algunos párrafos para que los saboreen nuestros lectores.

"Con gran placer vengo á este recinto, no tan sólo para festejar á nuestro huésped de Oviedo, sino también para manifestar en él como representante de España, mis más expresivos agradecimientos por la hospitalidad y cariños que con profusión me brindaron en época no muy lejana, cuando llegué á playas españolas.

A principios del año 90 mandando la corbeta "Abtao," fui comisionado para llevar al Mediterráneo un curso de guardias-marinas en viaje de instrucción.

La pasada por el Estrecho de Magallanes y travesía del Atlántico en varias direcciones con aquel porro y pesado velero, fué ruda, penosa y de muchas contrariedades, haciéndose sentir en la salud de los tripulantes y en las desvechadas cotillas del viejo barco; pero como todo tiene su término, la visita del Viejo Mundo, á fines del mes de Junio, se nos presentaba en lontananza, como el oasis para el sediento viajero del desierto, que se estira para cuanto antes aplacar sus sufrimientos y privaciones.

Cinco largos meses, entre el cielo y las aguas, batallando con los elementos; cinco meses sin noticias de los seres queridos; cinco meses alejados de la patria, para al fin llegar á tierra extraña, dudando é ignorando si en ella encontraríamos algún alivio para aquellas nostalgias.

Pero esa dura era pasajera, sabíamos que íbamos á llegar á tierra española, que íbamos á llegar á la tierra de nuestros abuelos y no era posible que no fuésemos recibidos como descendientes del mismo origen.

Las siluetas del puerto de Cádiz se hacen cada vez más marcadas; á un lado vamos dejando las aguas del famoso Trafalgar, donde Gravina, Churrua y otros tantos capitanes pele-

ron como leones y murieron como héroes.

Así como las fragatas vigilantes de Nelson donde fuera divisaban la escuadra combinada dentro del puerto, así principiábamos ya á ver los buques allí fondeados.

Con las precauciones del caso, rumbo á la boca le fíamos haciendo; el capitán Donoso, mi ayudante, observaba por un lado; para descubrir la baliza de un bajo que por allí debíamos encontrar, yo por el otro lado hacia igual cosa.

De repente, y en tono asustado, Donoso me grita: ¡Comandante! ¡Comandante! una roca aquí cerca!

Doy un salto para ver tan inesperada aparición, y cuando levanto los anteojos para observarla, un frío glacial corre por mis venas y los brazos con los gemelos se me caen de impresión.

Aquello que veía, señores, no era una roca, era algo mucho más grande; era la inteligencia, el valor, la pericia, era la torrecilla de un submarino que surgía del fondo del mar, y abriéndose su portezuela daba salida á "Isaac Peral" que gorra en mano, cual el Neptuno del Océano, venía á saludar la bandera de mi patria al llegar al mar de sus dominios.

Contaminados mis doscientos tripulantes con la impresión de su jefe, de un brinco cobijaron hasta el tope los mástiles del barco, para en un sonoro y vibrante grito contestar aquel saludo con un "¡Viva España!"

Desde ese momento todo fué facilidades y franquicias; se me proporcionó hospitalidad para mis enfermos, arsenal, dique para mi buque, que iba haciendo agua como una canasta, y los cuarenta mil duros que su reparación costó nunca quisieron admitir su pago; se nos abrió los palacios, las bodegas de abolengo; aun más, S. M. la Reina ordenó se nos diese en el teatro un gran banquete, y como principal adorno en ese regio festín, los palcos estaban embellecidos por ramilletes de preciosas gaditanas, así como en este momento nuestras lamas son las principales flores con que se adorna esta manifestación.

La dignidad de marino y de chileno estaba comprometida, y asumiendo en mí toda la responsabilidad, resolví echar el barco por la borda, y acercándome á mi cónsul, principié á dar los pasos necesarios para corresponder aquello de una manera digna.

Noticiado el capitán general de estos preparativos, se interpuso á mis proyectos, diciéndome que preferiría ser llevado al "Abtao" y sobre sus cañones tomar una copa de manzanilla á la salud de mi bandera.

Se extendieron en el alcázar de mi barco los mejores manteles, y allí reuní á lo más conspicuo de la Armada española; á mi derecha sentóse el capitán general; á mi izquierda, don Cecilio Pujazo, director del observatorio de San Fernando y presidente obligado de todo Congreso astronómico; el que menos de mis comensales cargaba el uniforme de brigadier.

Y quién presidió aquella manifestación?

Un simple capitancillo de fragata; pero si chico en graduación, era grande en suerte, puesto que le habia tocado ser el primero en pasear su bandera en aguas españolas.

Cuando dedicaba aquel modesto banquete, entre otras cosas decía lo siguiente:

"Cuando llegue á mi patria, me será sumamente satisfactorio decir á los míos que en la cubierta de mi buque y bajo los pliegues de la tricolor habia cobijado á lo más selecto de la Armada española."

El capitán general, poniéndose de pie, interrumpió, y me dijo: no es eso, comandante, lo que vais á decir; vais á ser portador de este abrazo, que España envía á su hija del Pacífico y los marinos españoles envían á sus compañeros los chilenos.

Don Rafael: concluida la simpática misión que os ha traído á América, y cuando llegéis al terruño, decid á vuestros paisanos que aquel abrazo de que me hicieron portador, aun late aquí y que cuando llegué para entregarlo, fué sembrado en buena tierra, para corresponderlo á los que de allá vengan.

Prueba de ello es que con poner pie en este lejano Chile, desde el primer Magistrado hasta el último pequeñuelo, todos se han empeñado en ofreceros su sincera y franca amistad."

"Aun no se apagaban en la sala el eco de los aplausos con que fueron recibidas las palabras del distinguido jefe de la Armada chilena, cuando el señor Altamira atravesó el ala izquierda del comedor y fué á estrechar en un abrazo fraternal al Almirante.

"La ovación fué, entonces, delirante."

El legítimo

Este es el auténtico RELOJ F. E. ROSKOPF PATENTE para el trabajador: fuerte, exacto en la hora y económico. Fué creado hace 50 años para el pobre por el señor ROSKOPF.



Pídase el de Marcelino Martínez, Almacenista de Joyas, Brillantes y Relojes, Muralla 27, altos.

EL ALMENDARES, OBISPO 54

Advertisement for 'FABRICA DE ESPEJUELOS' (Mirror Factory) located at Obispo 54. The text describes the quality of their mirrors and offers a free catalog. It includes the address 'LA VISTA LA RECONOCEREMOS GRATIS' and a small illustration of a hand holding a mirror.

PARA PASCUAS Y NOCHE BUENA

acaba de recibir EL PROGRESO DEL PAIS, Galiano 78, multitud de artículos superiores y bocados exquisitos, de los cuales mencionaremos algunos:

- GALANTINAS de pavo y lengua, en pomos.
- JAMONES sin hueso, sabrosísimos, en latas.
- FILETES de lenguado, arenques y atún.
- PATE DE FOIE GRAS, de todas clases, exquisitos.
- ACEITUNAS en diferentes formas. ENCURTIDOS.
- JAMONES, salchichones, embuchados de la Sierra, y mortadellas.
- QUESOS de Reinoso, Patagrás, Crema, Roquefort, Camembert, etc.
- ALMENDRAS, avellanas y piñones tostados.
- CIRUELAS sin hueso, rellenas.
- TURRONES de yema, Alicante, Gijón, Mazapán y fresa.
- HIGOS del Sultán de Turquía (auténticos) de 3 pulgadas de diámetro.
- PERAS de jardín, en latas, la más suave y rica, preparada expresamente para "El Progreso del País."
- HIGOS con cerezas y nueces, en pomos.
- PASAS racimales. DATILES de Berbería.
- MEMBRILLOS riquísimos.
- FRUTAS de todas clases en almibar y brillantadas.
- UVAS, peras, manzanas, coliflores, apio y alcachofas frescas, naturales, recibidas por los vapores de los lunes y miércoles.
- NUCES, avellanas, pacanas, castañas, coquitos del Brasil.
- LICORES finos, de los que se deseen.
- SIDRAS de todas las marcas, así como CHAMPAGNES.

RECOMENDAMOS:

La sabrosísima crema de Marrón Glacé y la exquisita crema de Ci-ruela Claudia.

Y á los que quieran tomar un vino delicioso, escogido y superior, los renombrados CHACOLI BLANCO y TINTO legítimos de Santander.

EL PROGRESO DEL PAIS, de Bustillo y Sobrino. --Galiano 78

Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sueltos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

C. 3787 ID.

Advertisement for 'Nada más bello que un buen cútis' (Nothing more beautiful than good skin). It features an illustration of a woman's face and a jar of SIVA skin cream. The text promotes the products of SIVA, including cream, milk, and water, for skin care.

DE LOS CAMPOS DE YAGUAJAY

La Noche Buena y "El Jerezano"

Este año no se oye decir á nadie ¿dónde cenaremos esta Noche Buena? Y es por que todo el mundo sabe que para cenar bien y con economía hay que ir á EL JEREZANO, como años atrás. Los lechones y aves, como años anteriores, son de la renombrada finca "Natalia." La especialidad de EL JEREZANO este año consiste en haber traído un guajiro de los campos de Yaguajay, exclusivamente para tostar los lechones. ¡Qué manera de tostar lechones se gasta el guajirito de los noventa años!

De mariscos nada hablemos, porque nadie ignora que tenemos viveros de propiedad. ¡Qué manera de hacer bien tiene Paco, para que las familias no se molesten en asar lechón en sus casas!

Paseo de Martí número 102 TELEFONO 556

¡OJO!-Que conste que los lechones son asados en pulla!

C-4031 2f. 23.

Advertisement for 'La Josefina', a clothing store. It states: 'Los Dueños y Dependientes de la Peletería y Sombrerería La Josefina, desean felices Pascuas y próspero Año Nuevo á todos sus clientes.'

Para Pascuas y Noche Buena

han recibido ROMERO Y MONTES el gran VINO DEL RIVERO, JAMONES, LACONES, CASTAÑAS y otros artículos de España, propios de la Estación.

ROMERO Y MONTES LAMPARILLA 19 y 21. TELEFONO 480

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Juegos de cuarto de majagua, nogal y cedro en todos estilos: juegos para sala y comedor en todos modelos: mimbres finos y corrientes por juegos ó piezas sueltas: ESCRITORIOS PLANOS Y DE CORTINA DE TODOS TAMAÑOS: sillas griterías en todas formas, sillería de roble fino y corriente de todos tamaños; mesas correderas del país y americanas de todos tamaños. Sillas de Viena de la mejor calidad, para cafés y fondas, y toda clase de muebles.

Garantizamos que todos los artículos son de primera calidad y los precios más baratos, como podrán comprobar.

Vázquez, Hnos. y Ca. NEPTUNO 24 E INDUSTRIA 103

POCO DINERO

se necesita para convencerse de que tomando el vino GARNACHA se vive alegre y se aumenta en fuerza y salud. Este vino, genuinamente puro, es de un sabor dulce agradable y de poca graduación alcohólica.

Prueben la GARNACHA que expende LA CATALANA, de O'Reilly núm. 48 y que detalla, en litros, galones y medios galones, al precio de SESENTA CENTAVOS litro.

La GARNACHA que importa esta casa, procede de Cadaqués (Cataluña), única región española que ha sabido hacer célebre el nombre de este agradable vino.

Todos los catalanes lo aprecian y lo prefieren á cualquier otro por su bouquet delicioso.

LA CATALANA. O'REILLY 48

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C. TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

AGRADECIMIENTO

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, establecidas en la Quinta Santovena, nos piden demos desde las columnas de este periódico las más expresivas gracias á los comerciantes de víveres que en estos días han enviado al Asilo aguinaldos de provisiones para los asilados.

Al darles las gracias piden las Hermanitas á Dios conceda muchas felicidades á tan caritativas personas durante las Pascuas.

HOY ES EL DIA

Mañana es el día que los niños reciben el primer regalo de juguetes, y por eso la popular juguetería "El Bosque de Bolonia," Obispo 74, se ve invadida por numerosas familias comprando las novedades que esta casa exhibe. Hoy, víspera de Pascua, es el señalado para el regalo.

CORREO EXTRANJERO

Los prodigios de Latham.—A una cita en aeroplano.

Latham, el aviador famoso, ha empezado ya á sacar utilidad práctica de los trabajos que hasta ahora realizaba con absoluto desinterés, y su aeroplano le ha servido para acudir á una cita.

Ella ha ocurrido en Reims, donde Latham fué invitado por algunos amigos á una caería, en los alrededores de Berru, pueblecillo cercano.

El invitante dijo al aviador: —¿A que no se atreve usted á venir en su aeroplano?

—No se apostaría usted solo. —Acepto la apuesta.

Y, en efecto, la apuesta, que se reducía á un almuerzo, quedó en pie.

Latham se fué media hora antes de la cita al campo de Chalons, donde tiene instalado su aeroplano, y proferió á su ascensión, desliziándose por los aires triunfalmente.

No fué cosa fácil la travesía, porque hacía un viento terrible, que oponía graves dificultades al vuelo del célebre aviador.

La distancia es de treinta kilómetros, y Latham la ha recorrido en media hora.

De no haber hecho viento, hubiera ido en menos tiempo aún.

Y de todas suertes, llegó al lugar de la cita con una absoluta puntualidad.

Contra un banquero.—Carta explosiva.

El barón de Rothschild ha estado á punto de ser víctima de un atentado criminal, cuando se hallaba de caza en unos montes próximos á Schillersdorf.

Un empleado de Rothschild, que pasaba casualmente por aquellas cercanías, encontró á un sujeto, que le pre-

guntó si vería al barón y que le pidió que entregara á éste una carta.

El empleado no tenía motivo para desconfiar, y menos todavía si se tiene en cuenta que el desconocido era hombre de buen aspecto y llevaba una librea como de dependiente de una casa comercial.

Aceptó, pues, la comisión el empleado de Rothschild y apenas había andado algunos pasos, sonó una detonación y el inocente mensajero cayó al suelo, herido de gravedad.

El sobre contenía una sustancia explosiva.

Se desconfía de salvar al herido y no ha podido capturarse al autor del criminal atentado.

Algunos días antes, el barón de Rothschild había recibido una carta firmada por un conocido socialista, y en la cual se le exigía, con amenazas, que dejara la cantidad de treinta mil francos en determinado lugar.

Rothschild entregó la carta á la policía y ésta practicó pesquisas, gracias á las cuales se demostró que la firma del socialista estaba falsificada y que éste era completamente ajeno al asunto.

Sin duda, el autor de aquella carta fué la misma persona que, para vengarse de que no se hubiera dejado saquear, envió el sobre explosivo al barón de Rothschild.

Del juego á la muerte.—Tres niños asfixiados.

Los periódicos de Berlín publican un triste suceso, ocurrido en Breslau, que reviste excepcionales caracteres y que ha causado profunda emoción.

Un minero que vivía en Kattowitz viudo y con tres hijos pequeños, al regresar á su casa se encontró sin los niños.

Preguntó á la criada, á cuya custodia les había dejado confiados, y ella no supo qué contestar.

Buscó el padre á sus hijos inútilmente por todos los alrededores, y nadie sabía darle razón de ellos.

Al fin, en un minucioso registro en su propio domicilio, el minero abrió una arca antigua, y allí aparecieron los tres niños, muertos por asfixia.

La inocencia de la criada, á quien amaban las criaturitas tiernamente, ha quedado absolutamente demostrada.

La explicación del raro y doloroso suceso es ésta:

Los niños jugaban al escondite con gran algazara, y la mujer encargada de su cuidado se distrajo y les dejó solos.

Dos de las criaturas fueron á esconderse en el arca, y allí acudió su hermanito á buscarles, metiéndose también en ella, con tan mala fortuna, que la tapa cayó de golpe y el arca por su estructura especial, quedó cerrada con llave.

Debieron las criaturas de hacer esfuerzos sobrehumanos para intentar salir de su encierro; pero no tuvieron manera de conseguirlo, y murieron abrazados.

La criada se había ausentado durante un rato, y, sin duda, cuando volvió

á la casa ya no era tiempo de oír las voces que debieron de dar los pequeños pidiendo auxilio.

Uno de los chiquillos tenía seis años, otro cinco y otro dos.

Para esta noche

Cuando el mundo cristiano se estremeció de alegría por el fausto suceso de la Natividad, cuando los seres humanos que tienen fe y religión elevan sus cánticos al cielo como muestra de su natural regocijo, cuando el reloj de la vecina iglesia anuncia las 12 de la noche, no hay nada como una taza de chocolate de la estrella, cuya marca tipo francés es la más sabrosa y exquisita que se conoce.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE MELENÁ DEL SUR

Diciembre 21.

Con profunda pena comienzo mi labor, consignando el fallecimiento, ocurrido en la noche del 18 del actual, del antiguo y querido vecino de este pueblo, señor Joaquín Labarga Hernández.

Su muerte inesperada ha sido muy sentida en esta localidad, dado que su laboriosidad y honradez le hicieron acreedor á la estimación de todos.

El acto de traslación del cadáver á la última morada revistió los caracteres de una manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías que disfrutaba el señor Labarga.

Descanse en paz el anciano desaparecido y reciban sus familiares la expresión sincera de mi más sentida condolencia.

EL CORRESPONSAL

MATANZAS

DE LA CIUDAD

Diciembre 21.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Según El Heraldo de Matanzas, estos fueron los acuerdos: sobre el tranvía, quedar en libertad de acción para una nueva concesión, comunicándolo así á Obras Públicas; y lo de la fábrica de tabacos, que se oiga el parecer de los letrados señores Penichet, Lavastida, Portilla, Cabarrocas y Herques sobre la posibilidad de un éxito caso de seguirse pleito á la "J. S. Murias y Comp."

El señor Gobernador Provincial ha suspendido los acuerdos del Ayuntamiento de Pedro Betancourt nombrando peón caminero de la carretera de dicho poblado á Medina, al señor José Rodríguez y guarda-parque al señor Francisco Delgado Jorge, por corresponder esos nombramientos al Alcalde Municipal.

El Comité Ejecutivo que entiende

ORIENTE DE ANTILLA

Diciembre 20.

Como informé á ese DIARIO en una de mis anteriores correspondencias, el domingo pasado esperábamos oír los elocuentes discursos (digo, supongo habían de ser elocuentes) del partido conservador; pero no fué así.

A última hora hemos sabido que este poblado no pertenece al futuro Ayuntamiento de Banes, y sí al de Holguín.

Cuando más refocilados estábamos esperando oír ofrecimientos de un plantel para tantos niños, algunos cuasi púberos, envueltos aún en la obscuridad intelectual más bochornosa, llegó el tren y nos quedamos esperando. Con los sucesos acaecidos en Banes no estaban para discursos.

Varias familias de los cercanos lugares de Júcaro y Canalito se han trasladado aquí con el objeto de que sus hijos, engrosando las filas de alfabetos, estén preparados para asistir á la escuela que con tanta justicia pedimos y que esperamos para primeros de año. Por tal motivo las casas de alquiler escasean y el número de niños aumenta de una manera considerable.

Así es que si no se nos atiende en nuestras súplicas, si no se traslada una escuela de las muchas que hay sin asistencia en Holguín y pueblos cercanos, permanecerán en la lobreguez muchos niños, lo cual será un baldón para nuestro Municipio.

VALOIS.

DE UNION DE REYES

Diciembre 22.

Como aclaración á mi correspondencia anterior sobre las mercancías sustraídas en este paradero á varios comerciantes, consigno que en los días que se notó la falta no estaban presentes su jefe, el señor Francisco Medina, ni el segundo jefe, señor Marcelino González, personas honradas y cumplidoras de su deber.

El primero se encontraba con licencia y el segundo enfermo en la Casa de Salud. El comercio de aquí, en general, aprecia á dichos empleados.

VALOIS.

PELETERIA LA MARINA DE Estiu, Côt y Ca.

Desean felices Pascuas y próspero Año Nuevo á sus favorecedores y al público en general.

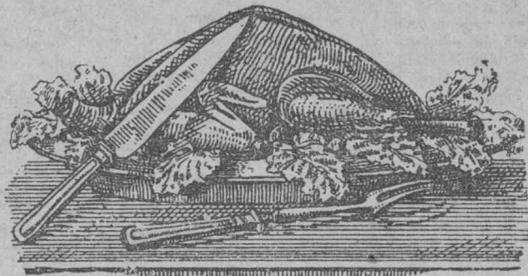
Portales de Luz. HABANA. Teléfono 929

C. 4050

21-24-2m23

La Flor Cubana y las Pascuas La casa preferida del público habanero Galiano número 96, esquina á San José Donde se encuentra lo mejor, lo más rico, lo más delicioso y exquisito, siendo sus precios módicos y equitativos

- Lechones - - Guanajos - - Pollos - - - Guineas - -



- Turrónes - - Quesos - - - Conservas - - Confituras - -

y cuanto de golosinas para estos días se trae de las cinco partes del globo En Vinos, Licores, Sidras y Champagnes un urtido colosal, de todas marcas y precios.--Pidan nuestra lista Bomboneras elegantísimas--Estuches para regalos Todos los buenos clientes recibirán su obsequio sin necesidad de que lo pidan. ¡¡ pasar las pascuas contentos y felices! Con los bocados sabrosos de La Flor Cubana Jamones enteros desde UN PESO en adelante Vino Rioja á \$4 la caja

c 3941

Dic. 14

c 4054

1-24

INSALUS-

ACUA DE MESA superior para el estómago y malas digestiones

Depósito: Muralla 46. Fernández y González

c 4050

1-24

GRAN CAFÉ El Boulevard Aguiar y Empedrado

Los dueños de este gran establecimiento avisan á su marchantería y al público en general que tienen preparados para la gran fiesta de NAVIDAD 500 LECHONES DE 5 A 10 LIBRAS CADA UNO. De esta manera podrán los marchantes de EL BOULEVARD poner en sus mesas un lechón entero en dicha fiesta, siendo el precio máximo DE 50 CTS. LIBRA. ESTOS PRECIOS REGIRAN SOLAMENTE EL 23 Y EL 24.

Respecto á turrónes de todas clases, mazapanes al estilo de Toledo, Vinos tintos, generosos, franceses, es pañoles, del Rhin y Champagnes de las mejores marcas, así como frutas en pomos abillantadas y frescas y un gran surtido en fiambres al estilo de la Casa Turnier, de Madrid, no queremos decir nada por saber el público que lo tenemos todo el año.

Hacemos presente también que toda persona que tenga que hacer regalos, el día de Noche Buena y Año Nuevo, no se decida á comprar en ninguna parte sin antes visitar LA GRAN DULCERIA "INGLATERRA," SITUADA HOY EN EL Suntuoso HOTEL "INGLATERRA," PRADO Y SAN RAFAEL. En esta dulcería encontrarán las personas de buen gusto un sin número de artículos de fantasía, recibidos de las mejores fábricas de Europa y América. Mazapanes de Toledo hechos con derroche de arte y buen gusto, como tiene por costumbre este casa.

c 4033

1t-23-1m-24

BIENVENIDA

En la mañana de hoy, á bordo del vapor "Miami," han llegado de los Estados Unidos don José Marimón, Director del Banco Español de la Habana; Mr. S. L. Merchand, Vicepresidente del Banco Nacional de Cuba; el abogado señor Vidal Morales y el joven Mr. Percy Steinhart.

El más delicioso café lo venden en Reina 69. LA FLOR DE TIBES. Puro y aromático.

Queja atendida

El Ingeniero Jefe de la ciudad señor Guastella, manifestó esta mañana á un reporter del DIARIO DE LA MARINA que ha dado las órdenes oportunas á fin de que se proceda al inmediato arreglo de las calles comprendidas en el reparto "Rivero," en la Vihara y cuyos vecinos se nos quejaron del deplorable estado en que las dejó la empresa del alcantarillado.

Las cenas

Hoy se cenará bien y abundante en las principales casas y almacenes de la Habana, y si el pavo y el lechón son los platos indispensables de esta noche, los exquisitos cigarrillos y tabacos "Partagás" han de ser también los que prevalezcan en las rumbas clásicas del día.

EL CANAL DE PANAMA

Los últimos informes oficiales recibidos de Panamá enseñan hechos muy consoladores respecto de la cuestión de la infiltración del agua en el suelo en las cercanías de la represa Gatún. Se recordará que en la entrevista respecto de esta represa, M. Bunau Varilla y otros alegaban que una altura de ochenta pies de agua en la represa produciría sin duda una considerable filtración ni no al través del cuerpo de la represa misma, si al través de las capas inferiores del material del fondo del valle en donde reposa el dique.

Los ingenieros del canal, por otra parte, aseguran que no solamente el cuerpo del dique será demasiado compacto, siendo depositado hidráulicamente como lo será, para permitir la infiltración, sino que también el subsuelo en el valle es por naturaleza impermeable ó casi impermeable al agua.

Una confirmación, en parte, de lo que sostienen los ingenieros ha sido revelada por las condiciones que se han desarrollado durante la excavación de la parte del canal situada entre las esclusas de Gatún y el mar y en donde una de las excavadoras de vapor á llegado á una profundidad de 32 pies bajo el nivel del mar. La excavación en que trabajan las excavadoras se mantiene seca por medio de cuatro bombas centrífugas de 8 pulgadas, las cuales por regla general no se hacen funcionar á su máxima capacidad.

Cuando se considera que un dique que tiene un espesor de pocos pies impide que el agua del antiguo canal francés derrame sobre la nueva excavación; que el mar está á unas dos millas de dicha excavación; y, además, que el río Mundi corre á unas pocas yardas de la zanja, tiene uno que con venir con los ingenieros en que "ha habido una infiltración sorprendente peca dentro de la excavación, desde que la obra llegó debajo del nivel del mar."

Durante la última parte de junio, la excavadora en el nivel inferior tuvo que suspender el trabajo por pocos días debido á la incapacidad de las bombas de extraer toda el agua que entra; sin embargo, esto no resultó ser de carácter permanente, de modo que las excavadoras pudieron reanudar su labor poco después. No se necesita de mucha penetración para comprender el alcance de estos hechos en relación con la futura seguridad de la represa Gatún.

CÁPRICHOS DE MILLONARIO

Mr. Pierpont Morgan, que, á semejanza de Agamenón, es rey de reyes, como el más acendrado de entre los soberanos que manejan el oro norteamericano, ama con pasión frenética los tapices y estofados, los inimitables únicos y las langostas exquisitas.

Las más acreditadas revistas de arte y curiosidades arqueológicas que se publican en Europa se extasiaron de puro gozo ante sus maravillosas galerías, y hasta "Le Journal des Savants" dedicó en fecha reciente algunas de sus severas páginas á analizar la calidad y el buen estado de los volúmenes cinco veces centenarios que el felicísimo caballero yanqui logró reunir á fuerza de persistentes dollars, comisionando para ello á eruditos tan perspicaces y discretos cuanto de numeraario desprovistos.

El potentado consiguió así aproximarse á la ciencia á la riqueza, divorciada en el mundo en que vivimos desde la época prehistórica.

opulento Museo Británico figuran, á pesar de ser el Museo la Corporación europea que mayores riquezas encierra.

Mr. Morgan hombre capaz de todos los lujos, se permitió el de encargar el inventario de sus riquezas bibliográficas á Mr. Delisle, administrador honorario de la Biblioteca Nacional de París, miembro del Instituto de Francia y primordial autoridad en la materia.

Muchos suntuosos tapices de los que adornan y entonan las viviendas señoriales se estrechecieron en los muros, gozosos de ser contemplados, admirados y reverenciados por los áureos ojos del multimillonario.

Las langostas destinadas al paladar exímio de Mr. Morgan ofrecen entre otras particularidades la de ser pescadas exclusivamente para que él las saboree; no pertenecen á la vulgar categoría de las que cada ciudadano puede adquirir en la plaza con su dinero. El Creso yanqui mandó construir con tal designio, á orillas del mar, una caseta de madera pintada de rojo. En la caseta se alberga un pescador de langostas todo el año, y su trabajo es harto moderado, porque Mr. Morgan apetece muy de tarde en tarde el sabroso crustáceo: á lo sumo tres ó cuatro veces de Enero á Enero.

Según afirman sus íntimos, Mr. Morgan cree que sus langostas son las mejores del mundo, y está en su derecho al afirmarlo; por lo menos son las más caras: su pescador recibe anualmente 2,000 dollars, y suponiendo que el potentado y sus amigos y servidores coman langostas las cuatro veces expresadas, el importe del marisco asciende á 500 dollars por comida.

Este soberano máximo de adinerados ha renovado las costumbres gastronómicas de los antiguos romanos. Los romanos gustaban de las murenas, como Mr. Morgan de las langostas. Para cebarlas convenientemente y comerlas en sazón las guardaban cautivas en viveros, á costa de enormes dispendios, y algunos historiadores nos cuentan que, para obtener de los animalitos una carne más suculenta, arrojaban esclavos vivos á los estanques.

A las langostas de Mr. Morgan se les suministra una alimentación más acomodada al grado de civilización en que vivimos.

El archimillonario yanqui nunca pensó obsequiarlas con un piel roja.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 1/2 A. alto.
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 668.

POR LAS OFICINAS
PALACIO

Renuncia
Le ha sido aceptada la renuncia de su empleo de capitán de la Guardia Rural á don Luis Mestre y Fernández Criado.

A Campoamor
Invitados por los dueños del Hotel "Campoamor" en Cojímar, el Jefe del Estado en unión de su distinguida familia, almorzará hoy en dicho punto, para donde salió en automóvil á las once y veinte de la mañana. En otra máquina le seguía con igual objeto, el senador señor Espinosa, y los ayudantes señores Morales Coello y Solano.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Circular
El Secretario de Justicia ha dirigido una Circular á los Presidentes de Audiencias, ordenándoles que las citaciones de penados que tengan que concurrir á cual quier acto de justicia se hagan por conducto de la Secretaría de Gobernación.

Denuncia
Ha sido enviada al Fiscal del Tribunal Supremo, para lo que proceda, un escrito del jefe del puesto de la Guardia Rural de Sagna de Tánamo, denunciando hechos ocurridos en aquella población y en los cuales aparecen complicados el Juez y el alguacil del Juzgado Municipal.

Demanda
En la Secretaría de Justicia se ha recibido la noticia de que el señor don Anastasio Alcovero Gil, de Camagüey, ha demandado al Jefe de Policía de aquella ciudad en cobro de pesos por trabajos realizados en el Vivac.

Indultados
Han sido indultados parcialmente los penados Manuel Alvarez Jerez, Francisco Zúñiga Ordóñez, Emilio Borja Varona, Pedro Fuentes González y Bernardino Sánchez Lorenzo.

Indultos denegados
El Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Justicia, ha denegado 108 solicitudes de indulto.

SECRETARIA DE HACIENDA

Alzada desestimada
El Secretario de Hacienda ha denegado la alzada interpuesta por el Banco de la Habana contra la liquidación practicada por la Zona Fiscal de esta provincia de los beneficios obtenidos durante el año por esa institución bancaria.

SECRETARIA DE ESTADO

Cablegrama
En la Secretaría de Estado se ha recibido el cablegrama siguiente del Ministro de Cuba en Bruselas.
"Bruselas, Diciembre 23.
Secretario de Estado.

Hoy, á las doce del día, se efectuó con gran entusiasmo el advenimiento al trono del Rey Alberto I.

Entrevista
El segundo Secretario de la Legación de los Estados Unidos, Mr. Cornell Larler, celebró una entrevista esta mañana con el Secretario de Estado, tratando de asuntos relacionados con su cargo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas negadas
Se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños que no interferían á las marcas ya inscriptas, las solicitudes de los señores Jorge Alfonso, Indalecio Rodríguez y Molina, Manuel Verjel Delgado, Néstor Leyva Cabrera, Antonio Neu y Aguilera, Francisca Brache, Fidel Alonso, José García, Luisa Castro de Douval, Francisco Martínez, Benjamín González, Francisco Peña Avalos, Marecino Yanes, Waldo Capdevila, Pablo Espinosa, José Rosa, Marcelino Remon, Agustín de Quesada y Aguilera, José Calderino, Tiburcio Ramírez, Elpidio Peña, Teófilo Cruz, Abelardo Barroso, Francisco Rodríguez, Luis Carbonell, Emilio Santos, Francisco Durán, González Iñiguez Echevarría, Eduardo Gómez Quintana, Pío Pérez Bota, Rafaela Rodríguez Pantoja, Beatriz Tellez, Germán Morales, Isabel Guerrero, Laureano Córdova, Luisa Almaguer Silva, Luis Panegua Infante, Manuel Cisneros, Narciso Peña, David Hernández y Hernández, Blas Ansardo, Benjamín Yanes, Celestino Tamayo, Bandilio López, Carlos Salazar Valdés, Claudio Vergara, Clemente Concepción Miranda, Catalina Pérez y Pérez, Juan González Serrano, Diego Velázquez y Velázquez, Demetrio López, Dionisio Vega, Juan Rodríguez, Diego Fera Guerrero y Caridad Rodríguez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobre la Memoria de Instrucción Pública
En la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se trabaja activamente por todos los Negociados y dependencias para cumplir con los propósitos del honorable Sr. Presidente de la República, de presentar una Memoria que contenga la labor de este primer año de su administración.

Nos consta que aquellos trabajos que se demoren ó que no se reciban y que han sido pedidos al mismo tiempo á todos, serán omitidos en la Memoria, expresándose en ella el motivo de su omisión; de suerte que no disminuirá el defecto, sino que se señalará, pues el Departamento trata de organizar debidamente todos los datos e informes de que deben constar las Memorias que la Ley pide.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

PROVINCIAL
El Sr. Carbonell
El señor Superintendente Provincial ha regresado de su visita de inspección á los distritos escolares de la provincia.

El domingo próximo pasado salió para Catalina de Güines, donde resolvió el traslado de todas las aulas del pueblo á un solo edificio.

El lunes 20 llegó á Palos, donde realizó la visita á todas las aulas, acompañado del Inspector Provincial y del señor Castellanos, Inspector del distrito de Nueva Paz.

El martes 21 pasó á Nueva Paz, donde visitó las aulas.

El miércoles 22 hizo la visita al poblado de Vegas, y á la par que la visita de inspección hizo gestiones para la creación allí, también, de un centro escolar.

BERSON'S
TENIENTE REY Y ZULUETA
—(FIERAS Y CINE)—
ENTRADA 10 CENTAVOS
LOS JUEVES "DIA DE MODA"
ENTRADA 20 CENTAVOS
C. 4047 15-24D.

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslado
El señor Félix R. Zahonet, Inspector de Sanidad de Santiago de las Vegas, ha sido trasladado á la Habana para el desempeño de igual empleo, á las órdenes del Inspector General de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Condonación
Ha sido condonada la multa que le fué impuesta al señor José Alvarez, vecino de Caibarién.

Vacuna
En la ciudad de Cienfuegos se han practicado 53 operaciones de vacuna en el mes de Noviembre; en Navajas, 18, y en Colón 703.

Inspecciones
En el término municipal de Rancho Veloz se han girado durante la segunda década del mes actual, 147 inspecciones domiciliarias; en Palmira, 149; en Matanzas, 3,370, y en Caibarién 372, no encontrándose ningún depósito con larvas de mosquitos.

Bromatología
Por la Jefatura Local de Sanidad de Santa Cruz del Sur se han analizado 35 muestras de leche, durante el mes de Noviembre, todas en buenas condiciones.

Multas
Por distintas infracciones de las Ordenanzas Sanitarias han sido multados los señores Santiago Touriño, Cruz Reyes, Manuel Alvarez, Dionisio Jover, Miguel Díaz y Romarico Robau, todos de Caibarién.

En el término de Pedro Betancourt no ha sido necesario imponer multas por infracciones sanitarias, durante la primera quincena de Diciembre.

Trabajos sanitarios
Se ha interesado de la Secretaría de Gobernación que dé las órdenes oportunas á fin de que el Ayuntamiento de Güines construya un pozo negro y dé lechada á la casa de su propiedad, Máximo Gómez 9, en Catalina.

Se ha interesado de "The Cuban Central Railroad" se realicen distintas obras sanitarias en la estación "Marta Abreu," en Santa Clara, á fin de ponerla en buenas condiciones higiénicas.

Se ha solicitado de la Secretaría de Gobernación se realicen por el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños distintas obras en el Rastro de aquella villa, que son necesarias para la salubridad de la misma.

GOBIERNO PROVINCIAL

Circular
El general Ernesto Asbert, Gobernador de la provincia de la Habana, ha publicado la siguiente circular:
"En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Caza y conforme á lo dispuesto en el artículo 26 de la misma,

HAGO SABER:
Que en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 18 de la citada Ley, el día 7 de Enero venidero termina el período de caza y comienza el de veda para el venado.

Llamando la atención de las autoridades de esta provincia, así como á los cazadores en general, hacia los artículos 21, 23, 29, 30, 41 y siguientes de la repetida Ley de Caza; en la inteligencia de que los infractores de ella serán castigados con multas severas, de acuerdo con lo preceptuado en dichos artículos.

Habana, 22 de Diciembre de 1909.
Ernesto Asbert."

DEL OBISPADO

Felicitaciones
Con motivo de la Pascua, el señor Obispo está siendo muy visitado.

Comisiones de religiosas y religiosos de las distintas órdenes establecidas en la Isla, párrocos, amigos, etc., acuden al Palacio Episcopal á felicitar á nuestro virtuoso Prelado.

El DIARIO DE LA MARINA también le envía su más afectuosa felicitación, deseándole muchas venturas y dichas.

PARA PASEAR

Si usted quiere correr la Nochebuena y las Pascuas sin sentir molestias en los pies, vaya por su calzado á "La Josefina," la gran casa de Murala y Villegas.

ASUNTOS VARIOS

Aclaración
El señor Emilio Infanzón y Verola, encargado de la funeraria de Matías Infanzón, nos ruega que consignemos que nada tiene que ver con el Emilio Infanzón y Ruibart á que se refiere una noticia que recientemente se ha publicado en la Crónica de Policía de este periódico.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
DESASTROSAS INUNDACIONES

Madrid, Diciembre 24.
Debido á las torrenciales lluvias de estos días, han ocurrido en las provincias de Salamanca y León, inundaciones tan desastrosas, que hace cincuenta años no se habían visto iguales.

Han causado esas inundaciones grandes desperfectos, principalmente en las ciudades de Burgos, Zamora, Valladolid y Bilbao, en las cuales muchas casas fueron barridas por el agua.

Varias ciudades quedaron anoche á oscuras, con motivo de haber sido inundadas las plantas eléctricas y los gasómetros.

En la provincia de Ciudad Real cincuenta casas fueron arrancadas de sus cimientos y destruidas por la corriente.

Sábese que en Ciudad Rodrigo se han venido al suelo cincuenta casas y perecieron once personas.

Es probable que sea larga la lista de las víctimas de esta inundación.

RIOS CONVERTIDOS EN TORRENTES
Lisboa, Diciembre 24.

Todos los ríos de Portugal se han convertido en impetuosos torrentes, á consecuencia de las sin precedentes lluvias que hace varios días están cayendo y han causado ya pérdidas de mucha consideración.

LA CRUZ ROJA EN FUNCIONES
Washington, Diciembre 24.

La Cruz Roja ha remitido hoy, por telegrafo á Nicaragua, \$5,000 para que se empleen en atender á los dos mil enfermos y heridos que se encuentran en los hospitales y casas de Bluefields, y enviará más dinero si se necesitan.

Por el Departamento de Marina se ha ordenado á los buques de guerra que se encuentran en aguas de Nicaragua que envíen á tierra todas las medicinas y viveres de que no tengan inmediata necesidad.

OTRA MORTIFERA EXPLOSION
Saint Louis, Diciembre 24.

A consecuencia de una explosión ocurrida en Serría, han perecido ocho personas.

CICLONES EN EL ESTRECHO DE COREA
Victoria, Australia, Diciembre 24.

Un vapor que llegó hoy á este puerto trae la noticia de haber perecido unas 2,000 personas á consecuencia de los ciclones que azotaron recientemente las costas de la Corea y el Japon y echaron á pique centenares de embarcaciones de pesca.

MINISTRO QUE DIMITE
Atenas, Grecia, Diciembre 24.

El coronel La Pathotie, Ministro de la Guerra, ha dimitido su cargo anoche.

Antes, en el curso del día, la Liga Militar había anunciado su propósito de derrocar el Gabinete.

REPENTINO EMPEORAMIENTO
Roma, Diciembre 24.

El Cardenal Obispo, Monseñor Sattoli, uno de los miembros más antiguos del Sacro Colegio que estaba ligeramente enfermo, ha empeorado repentinamente, por habersele presentado síntomas de nefritis y envenenamiento de la sangre.

TREMENDO AUTO DE FE
Millsville, Pensilvania, Dbre. 24.

Una familia entera, compuesta de los padres y cinco niños y dos huéspedes, todos extranjeros, perecieron en la madrugada de hoy, quemados vivos, de resultados del incendio de la casa en que habitaban.

NECESARIA OPERACION
París, Diciembre 24.

En telegrama de Madrid al "Gil Blas," se dice que el estado de salud en que se encuentra el Rey Alfonso motiva graves aprensiones en los círculos de la Corte, pues se impone una nueva operación y, pretextando una cacería en Andalucía, se trasladará á San Lucas, para ser nuevamente operado allí.

FERROCARRILES UNIDOS
DE LA HABANA
Londres, Diciembre 24.

La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, abrieron hoy á £91.

COTIZACIONES DEL AZUCAR
Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:
Azúcares centrífugas, pol. 96, á 13s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 2.1/4d.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Diciembre 24.
Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 718,700 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Teniente Rey 15.
Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64.
Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.
Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jestis María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguirre 108 1/2.
Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Neptuno número 224.
Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorvald L. Culnelli, Cónsul, Mercaderes 16 1/2.
Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.
España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano.)

Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.
Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.
Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguirre 92, altos.

Noruega, señor Carl Bock, Vicecónsul, Jústiz esquina á Baratillo.
Panamá, á cargo del Consulado de los Estados Unidos.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguirre 101.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34.
Venezuela, señor José M. Aballí, Cónsul, Benito Lagueruela 11, Vihara.

Habana, Diciembre de 1909

Sección de Interés Personal

Casino Español DE LA HABANA

Secretaría.
Por encargo del señor Presidente del Casino Español de la Habana, hago saber á todos los señores asociados que el domingo, día 26 del corriente mes de Diciembre, á la una de la tarde, tendrá efecto en este Instituto, Prado 110, la JUNTA GENERAL DE ELECCIONES que determinan los artículos 12, 18 y siguientes, del Reglamento de la Sociedad, para elegir el Segundo Vicepresidente y veintitres Vocales de la Junta Directiva que cesan en sus respectivos cargos en el corriente año, quedando hecha la convocatoria conforme al artículo 20 de dicho Reglamento.

Habana, 16 de Diciembre de 1909.

POLICARPO LUJAN,
Secretario Contador.

G. 10 16.

"Por qué sufre V. de dispepsia... como la Pepsina y Rubarbo de Bosque. Y se curará en pocos días, recobrando su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre."

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago: dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de exitosa práctica. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 3748 1D.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
C. 3902 1D.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO
C. 3759 1D.

LA NOCHE BUENA DEL MEDICO

El sabio doctor García, cansado de visitar y de subir y bajar escaleras todo el día, llega a casa, deja el coche, sube y grita:—¡A ver! ¡La cena! ¡Esta noche es Nochebuena, y me dedico la noche!

Y su esposa y los chiquillos le reciben con amor entre el ruido atronador de tambores y platillos.

Y como son sus delicias los infantiles excesos, entra repartiendo besos y recibiendo caricias.

Y grita:—¡Venja un tambor! yo también quiero tocar!

Y se pone a redoblar, y lo hace que es un primor.

Y allí entonces es de ver a aquel doctor afamado, hombre serio y respetado por su ciencia y su saber, corriendo alegre y arondo por los estrechos pasillos, al frente de los chiquillos que marchan de dos en fondo.

—¡A cenar! ¡Calle el tambor!

—Niños, que ya está la sopa!

—¡Rompan filas! Y la tropa se encamina al comedor.

Y allí en tropel bullanguero cae sobre los torrones cual bandada de gorriones en atestado granero.

—¡Niños! ¡orden, ó hay castigo! A su sitio cada cual.

¡El que no sea formal no vuelve a jugar conmigo!

—¡Es éste!

—¡Eres tú!

—¡A callar!

¡Así me gusta la gente!

¡Seréis formales! ¡Corriente!

Pues ¡a cenar! ¡a cenar!

Ya el olor de la vigilia me está abriendo el apetito!

¡Hoy soy vuestro, lo repito!

¡Hoy me debo á la familia!

Y apenas aquel padrazo ha empuñado el cucharón, le da un vuelco el corazón, pues oye un campanillazo.

—¡Santo Dios! ¡Seré infeliz!

—Señorito...

—¡Qué! ¡Qué pasa!

—Pues que vaya usted á casa de los señores de Ortiz.

—Cena antes.

—¡Si no es posible!

—¡Vas á dejarnos, papá!

—¡Qué ocurre?

—El niño que está con un cólico terrible.

—Dile que allá voy.

—¡Por vida!

¡Siempre te están fastidiando!

—No hay más remedio. Id cenando que yo volveré en seguida.

Tres horas tardó en romper aquel cólico maldito.

Y cuando ya el pobrecito Doctor, á todo correr, va á su casa, ya no siente ruido alguno. Calma chicha. Todos están, por su dicha, durmiendo tranquilamente.

—¡Qué va á tomar el señor!

—Nada. Me voy á acostar: lo que quiero es descansar.

¡Esta vida es un horror!

Y apenas, muy calentito, se entrega al sueño anhelado.

—¡Tilín! ¡Tilín! y el criado

que entra y dice:—¡Señorito!

—¡Ira de Dios! ¡Esto es más!

—¡Señorito!

—¡Qué sucede?

—Pues que vaya usted si puede corriendo á ver á don Blas.

Que abajo le espera el coche.

Que no deje usted de ir.

—¡Qué digo?

—¡Qué has de decir?

—¡Que allá voy!—¡Valiente noche!

—Total: una indigestión.

Y para eso me ha llamado!

Pues con haberse purgado se acababa la cuestión.

—¡Caracoles con don Blas!

¡No es fuerte cosa que así venga á hacerme daño á mí lo que comen los demás!

—¡Mal oficio! ¡Es un tormento esta bendita carrera!

—Al chico mío que quiera ser médico, lo reviento!

Son las tres. ¡Y cómo llueve!

¡Es una noche terrible!

¡Ea! A dormir, si es posible, de un tirón hasta las nueve.

—¡Qué gusto! ¡A ver si por fin!

—¡Díantre! ¡Hace un frío glacial!

—A dormir!... Por la señal de la Santa Cruz... ("Tilín!")

—¡La campanilla! ¡Mal rayo!

—("Tilín! Tilín!")

—¡Dios bendito!

—¡Señorito! ¡Señorito!

—¡Quién me llama!

—Es el lacayo de casa de los señores Marqueses de Villatesa.

—¡Que la señora marquesa está ya de los dolores!

—¡Por vida de!... ¡Qué allá voy!

—¡Vuelta á la calle otra vez!

—¡Esta es mucha pesadez!

—¡No me dejan dormir hoy!

—Esa bendita señora me desespera y me aburre.

—¡Al demonio se le ocurre ponerse á parir ahora!

Lo repito una vez más: ¡es mi sino y se acabó!

—¡Siempre vengo á pagar yo cosas que hacen los demás!

Se viste; suspira fuerte; piensa en su rudo trabajo, y marcha escalera abajo resignado con su suerte.

Y ya en la calle, al oír á uno que canta sin pena:

—¡Esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir!

—¡Es cierto! (sin vacilar dice el doctor "soto coche").

—¡es Nochebuena, y no es noche de dormir... ni de cenar!

Un aviador cubano

Pronto será un hecho, Dios mediante, la aviación en Cuba. Está ya construido el aeroplano que con muy loable empeño y noble constancia venían haciendo en Palatino los jóvenes Deulofeu y Díaz Castillo. Es una curiosidad el aparato hecho conforme á los planos de un sistema Voisin Farman. Es un biplano celular con las alas de diez metros de longitud por un metro y medio de separación en ambos planos. Cada uno de estos tiene dos metros de ancho, lo que da una superficie sustentadora de veinte metros cuadrados.

El conjunto va provisto de una cola, también celular, á cuatro metros de distancia del cruce ó envergadura. Al centro de la cola va el timón de direcciones, compuesto de un plano vertical fácilmente manejable desde el centro del aparato.

En la delantera va el timón de profundidades, con cuatro metros de superficie separado á dos metros del centro. El motor es de cuarenta caballos, con una hélice de majagua que gira en un círculo de un metro noventa centímetros de diámetro.

Toda la armazón descansa sobre unas ruedas con neumáticos y unos muelles en espiral para atenuar los choques en las caídas. El esqueleto de la construcción es de una madera especial muy fuerte y de poco peso llamada sprong procedente de Norte América. Las gramapas, empates y accesorios son de aluminio; de acero los cables y los tirantes y la tela es de un género especial barnizado á propósito.

El aeroplano de los Sres. Deulofeu y Díaz, como obra de construcción es un trabajo que les hace honor por su iniciativa y por el esmero y la perfección con que lo han llevado á término con sus propios recursos, utilizando las herramientas y el taller de la Fábrica de Palatino generosamente cedido á ese objeto. Han demostrado dichos jóvenes en su empresa no solamente el ánimo esforzado y la firmeza de voluntad requerida para el caso, sino también un conocimiento profundo de las artes mecánicas, para resolver con éxito las más dificultades que ofrece esta clase de trabajos.

Nuestro querido amigo Deulofeu se propone ensayar algunas tentativas de vuelo con su aeroplano en los terrenos de Columbia, durante las próximas fiestas invernales; y nos dice que tan pronto como adquiera alguna facilidad y buen tino en el manejo del aparato aviador, piensa arriesgar un viaje desde Cárdenas á Cayo Hueso, volando en una distancia de 160 kilómetros, cuatro veces mayor que la anchura del Paso de Calais, donde cruzó el mar en un vuelo el insigne Bleriot el 25 de Julio pasado.

Muy atrevida nos parece la idea; pero no es dable en estos tiempos hablar de imposibles cuando el progreso científico nos da tan maravillosas sorpresas.

Los simpáticos jóvenes Deulofeu y Díaz no empiezan ahora á practicar sus experiencias volátiles. Hace unos meses pasaron muchos días en una loma de Arroyo Apolo ejercitándose en deslizamientos al aire con un aeroplano sin motor, y han adquirido por lo menos cierta serenidad para lanzarse á mayores arriesgos, como van á practi-

CARTAS DE INGLATERRA

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Londres, Diciembre 1°.

Por 350 votos contra 75, fueron anoché rechazados por la Cámara de los Lores los presupuestos presentados por el gobierno liberal. Así ha terminado, después de seis meses de lucha, la primera parte de este combate histórico entablado entre las dos Cámaras que comparten el poder legislativo de la vieja Inglaterra. Los tiempos pasan y es inútil que las caducas instituciones procuren subsistir apoyándose en la tradición y en la costumbre. Lo nuevo se impone y no sin pena ha de verse, volviendo los ojos al pasado, la transformación, hoy inminente, de una Cámara, que como la de los Lores, ha sido fiel guardadora durante siglos de los grandes prestigios de esta nación. "La guardia muere, pero no se rinde." La Cámara de los Lores podrá morir, es decir, podrá sufrir una completa variación en su modo de ser, pero ella hasta el último momento sostiene con tenacidad sus privilegios. Porque no hay que perder de vista que los presupuestos socialistas de Lloyd-George, de los que oportunamente hemos hecho el análisis en estas cartas, son un pretexto para presentar la batalla contra la Pairia, contra los derechos hereditarios á ocupar un puesto en una Cámara por razón de sangre y no por la libre elección del pueblo.

En la discusión habida es de notar la habilidad con que ha sabido presentar la cuestión el partido conservador. En efecto, éste no ha rechazado los presupuestos, lo que ha dicho

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODEER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA!

Lista de los Comerciantes

Sucesores de Molé, Sombrecería, San Rafael 6 Industria.

Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.

Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104.

Ampudia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.

Fernández, Castro y Ca., Muralla 28, Papelería.

José A. García (S. en C.) La Marquetita, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael y Aguila.

José de Castro, "Hotel Louvre", San Rafael y Consulado.

J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Castillos 23 y 25.

Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.

Dussa y Gohier, Comerciantes Consignatarios é Importadores, Oficios 18.

Fernández y Hermano, "Palais Royal", Obispo núms. 58 y 60.

Ramiro de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.

Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.

Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.

J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 84.

J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4.

González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.

Benejam, "Bazar Inglés", Peletería, San Rafael 6 Industria.

Solis y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.

Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés", Aguila número 292.

Amos y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.

A. y S. Campignon, Joyería, hotel "Inglaterra", Obispo 74.

"El Moderno Cubano", Artículos de casa, Obispo 51.

Anselmo López, Almacén de Pianos y Música, Obispo núm. 127.

J. Giralt é hijo, Almacén de Música y Pianos, O'Reilly 81.

F. Colla, Sombrecería, Obispo 32.

Sanjens y Ca., Sombrecería, San Rafael 1 1/2.

Benejam, Peletería, "El Sol", Belascoain número 61 y medio.

Peletería "El Paseo", últimas novedades. Importación directa. Obispo 57, esquina á Aguilar.

Santiago Mincholl, "Hotel Florida", Obispo y Cuba.

Heros y Hno. La Glorieta Cubana, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael número 31.

Urban González, "Hotel Pasaje", Prado número 95.

Quietana y Mazzeo, Galiano 76. Importadores de Joyería fina y objetos para regalos.

Manuel López, "Hotel Inglaterra", Prado 122 y 124.

Angel Fernández, Sol 15 y medio, Teléfono 775.

López y Ceta, Dulcería "El Boulevard", Especialidad en ramilletes y bombones, Empedrado y Aguilar.

"La Escocesa", de Tomás Ranero, Grandes baratillos y confecciones en general. Mercado de Colón, por Animas.

"La Sección X", de Jesús Reboredo, Almacenes de Quincalla y juguetería. Obispo 85.

"El Almacenador", de R. González y Ca., Óptica, Joyería y Esgrima, Obispo 54.

"Le Printemps", de Soto, Fernández y Comp., (S. en C.), Tejidos, Sedería y Confecciones. Obispo y Compostela.

"La Estrella de Italia", de Oscar Paglieri, Gran Taller de Joyería, Platería y Diamantista, Compostela 40.

Los cupones de las fábricas La Moda, son moneda corriente al objeto de comprar el Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajós del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.

PARA LAS NOCHES DE LA PINO

Acabamos de recibir una hermosa colección de ADORNOS DE CABELLA que está llamando la atención de las señoras elegantes.

CINTILLOS DE PERLAS, DIADEMAS, GANCHOS Y CLAVOS DE SOMBREROS, DE GRAN FANTASIA.

JAPONESAS para salidas de teatro. Lo más lindo en confecciones de esta índole.

EL CORREO DE PARIS

Obispo 80—RICO. PEREZ Y Ca.—Teléfono 398

La casa de los CORSES ELEGANTES

VITAL AZA.

Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

Cupón número 8.

Veniedo el 12 de Enero de 1910 el Cupón número 8 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa á los señores bonistas, por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 3 próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solitud al Banco Nacional de Cuba.

Habana, 20 de Diciembre de 1909.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

SUPLICA A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

A nuestros agentes y corresponsales de provincias, suplicamos encarecidamente que nos informen tan pronto les sea posible de los centrales que rompan molinda en sus respectivas localidades y nos envíen cuantos datos relativos á las tareas, rendimiento cultural, riqueza sacarina de la caña, etc., etc., como puedan conseguir, pues en vista de la excepcional situación del mercado azucarero, esos datos son hoy de mayor interés que en ninguna otra época.

P. GIRALT.

Marca Depositada

Bodega del Romeral

Rosa Medea

Felia Asplicueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

FOLLETTIN 126

LA EXPIACION

SEGUNDA PARTE DE

Virgin y Madre

(VERSION CASTELLANA)

por

CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela publicada por la Casa Editorial de Manceu de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135)

(Continúa.)

—¡Al menos volvíese pronto el amo con el médico!—dijo Amelia llorando. Pero hasta en coche se necesita media hora para ir al pueblo... ¡Oh! Virgen santa... hoy estaba tan bien Gastón... ha jugado al columpio y á la pelota en el jardín con Daniel; después á ido á la terraza...

—¡Quizá ha permanecido demasiado...

Las dos mujeres callaron. Habían oído el rumor del coche, que volvía.

Un momento después, Huberto entraba en la habitación con el médico del pueblo, un hombre de unos treinta años, simpático, serio, que llevaba una simple chaqueta, y sin corbata.

Huberto no le haba dejado tiempo para vestirse.

Saludó á Paulina con respeto, y se acercó al niño.

Por algunos minutos permaneció inclinado hacia él, examinándolo atentamente á la luz de la lamparilla que Amelia sostenía.

Huberto y Paulina respiraban apenas.

Finalmente, el médico se levantó.

—¡A ver la fiebre—dijo lentamente.—Aun no puedo calcular la gravedad de la dolencia, que tiene todos los síntomas de una fiebre gástrica, pero podría ocultar alguna cosa más grave. ¿Qué edad tiene el niño?

—Siete años y medio—contestó Paulina, —y hasta ahora no ha estado nunca enfermo.

Se hizo silencio.

El médico puso el termómetro debajo del sobaco de Gastón, y sentándose, empezó á conversar.

—¿Es su hijo único?—preguntó á Huberto.

—Sí, el único, adorado por mí y por su madre—contestó el caballero.—Doctor, se lo ruego, asegúrese usted y díganos que no hay peligro.

—Así lo espero: los niños al instante se agravan, como al instante se ponen bien; en este momento no puedo

dar ningún juicio definitivo: aguardemos.

La fiebre era altísima: el médico ordenó que continuasen las aplicaciones de los paños sobre la cabeza; después dijo á Huberto:

—No escribo ninguna receta, porque no podrían tener los medicamentos hasta muy tarde: entregaré yo mismo al criado que me acompañará algunos paquetes que pondrán en agua y azúcar, á intervalos de media hora, entre uno y otro cuidarán de hacérselo tomar. Y volveré á las siete á ver el resultado.

Paulina no había perdido ninguna de las palabras del médico y sentía el corazón angustiado, como si viese la muerte girar en torno de la camita del adorado niño.

—¡Cuántas horas pasaron ella y Huberto espiondo el rostro del enfermito, pareciéndoles que á cada instante empezaba!

Los blondos rizos de Gastón estaban empapados de sudor que se deslizaba por las sienes y por las mejillas. Los ojos tenían un mirar incierto, un brillo espantoso, y parecían más grandes: la respiración era breve é interrumpida de cuando en cuando, porque de los ardorosos labios salían palabras incomprensibles.

Quando el médico volvió, Gastón continuaba delirando.

Después de haber examinado nuevamente al niño á la clara luz del día, frunció el entrecejo.

—Es un acceso gravísimo—dijo,—de fiebre tifoidea; si no logramos dominarla, el pobre niño sucumbirá.

Ordenó hielo, dió instrucciones severísimas por la manera y la hora en que debía suministrarse la medicina que había prescrito, y dejó á Paulina y Huberto sumidos en una grandísima consternación.

La joven, vencida por un instante de debilidad, se echó sollozando en brazos de su marido.

—Es Dios que me castiga—balbuceó,—por no haber mantenido mi juramento de vivir sólo para él.

—No digas eso—contestó angustiado Huberto.—Podrías reprobarle de algo si lo hubieses desoidado y yo no fuese un buen padre; pero lo amamos más que á nosotros mismos, no tenemos otra mira que su felicidad; ¡por qué Dios debe castigarnos! Ten confianza, Paulina, nosotros lo salvaremos.

En sus ojos relucía una dulce esperanza que fué de consuelo para la joven.

Ella no abandonó la cabecera del lecho de Gastón, y Humberto compartió

con ella los cuidados, las angustias, no apartándose de su lado más que para dar órdenes á Daniel ó á Amelia, que á su vez compartían los tormentos y rogaban por la salvación del adorado niño.

Al cuarto día, por la mañana, se notó en Gastón una leve mejoría, mientras que por la noche había estado muy agitado.

La fiebre había disminuído, y el enfermito dormía.

Humberto miró con inmensa ternura las facciones descoloridas, pero siempre bellísimas de Paulina y los ojos abatidos por las vigiliás y el llanto, y con acento conmovido le dijo:

—Vete á descansar, amor mío. No es menester que estés aquí; ya ves que podemos confiar; yo no me moveré.

—Y yo me quedo contigo—contestó Paulina.—Ahora que mi alma está un poco más tranquila, no siento el cansancio.

En aquel momento entró Amelia de puntillas.

Estaba muy turbada.

—Señora... señora... si supiese usted—dijo á Paulina.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó con sobresalto la joven.

—¡Oh! no se asuste, no es nada de

grave: quería sólo decirle que ha venido la condesa Zenobia.

Paulina y Humberto se pusieron de pie.

—¡Ella aquí! ¿Qué quiere?—preguntó el señor Torrazo.

—Ha dicho que quería hablar con la señora.

—Pero la habréis despedido—dijo vivamente la esposa.

—Hemos intentado hacerlo Daniel y yo—contestó Amelia,—pero ella ha insistido, ha levantado la voz y ha dicho que si no la avisamos á usted, entraría á la fuerza en esta estancia.

El rostro de Humberto se amarató.

—¡Ah! la malvada... iré y Paulina le puso una mano sobre la boca para hacerlo callar.

—No grites—dijo con voz baja y firme,—podrías despertar á Gastón; tú quédate aquí: desde el momento que me busca á mí, soy yo la que la recibiré.

—Pero si ella quisiese ver...

Paulina le comprendió, y vivamente: —Está seguro que yo se lo impediré: puedes confiar en mí.

Besó al niño para adquirir mayor valor, estrechó la mano al marido y salió de la estancia con Amelia.

(Continuará.)

ciones próximas serán de lo más empinadas que se haya conocido. Los liberales cuentan con el triunfo y alegan como prueba de la popularidad que han alcanzado los presupuestos rechazados, el hecho de que 2,000 comerciantes, comisionistas y banqueros de la City, han elevado un mensaje al Gobierno pidiéndole que no abdique ante sus contrarios.

Peró tras del problema constitucional, creado por los Lores, se presenta ahora otro de carácter financiero que es preciso solucionar inmediatamente. ¿Cómo se cubre el déficit existente? Los presupuestos rechazados debían comenzar á regir en 1.º de Abril, que es cuando empieza el año financiero en Inglaterra. Por una costumbre establecida de antiguo y para que no se retrase el cobro de las contribuciones, se autoriza todos los años por la Cámara de los Comunes, el mismo día de su apertura al Cancellor del Echequier para que pueda, desde luego, percibir los impuestos que propone para el ejercicio siguiente. Ahora bien, en el año actual se ha seguido como siempre ese sistema y se han cobrado contribuciones, que ahora al no aprobarse los presupuestos que las autorizaban, resultan ilegales, y además de no poder seguir cobrándolas, tampoco pueden cobrarse las demás que autorizaba el presupuesto, con las que había de hacerse frente á todos los gastos aumentados desde el año anterior. Solamente las contribuciones del anterior presupuesto podrán cobrarse legalmente y además, Correos, Telégrafos, Teléfonos, las acciones del Canal de Suez y los dominios de la Corona, todo lo cual producirá unos ochenta millones de libras esterlinas; pero dejará de cobrarse el Income-tax que se calculaba en unos treinta y siete millones; ó impuesto sobre el té, que se calculaba en cinco millones y las contribuciones nuevas que ascenderían á once millones; de manera que el gobierno tiene que hacer frente á un menor ingreso de cincuenta y tres millones, con los que contaba. Dos caminos se le presentan al gobierno para salir adelante del apuro. Uno es emitir un empréstito de bonos del Tesoro, para lo cual fué autorizado por el "appropriation bill" votado en Agosto, pudiendo llegar hasta la suma de 126 millones, pero este sistema aunque en la City sería bien acogido, pues sobra dinero para cubrirlo, tiene, como es consiguiente, la desventaja de gravar al Tesoro con los intereses que esa cantidad representa; el otro sistema es pedir al Parlamento un "Bill de indemnidad" para que el presupuesto sea declarado votado hasta la nueva reunión de las Cortes.

El Rey de Portugal, durante su estancia en Inglaterra, ha producido un gran efecto de simpatía. El joven monarca ha demostrado gran interés por conocer todas las instituciones principales, desde las políticas hasta las de carácter popular y puede decirse que no ha perdido el tiempo que le dejaba libre el protocolo. Con este motivo se ha hablado de alianzas entre las dos familias reinantes y hasta se designó como causa de ellas á una de las hijas del Duque de Conaught. Pero á última hora no parece confirmarse la noticia.

Según un "report" que tengo á la vista, en los meses transcurridos del corriente año, han sido castigados en Escocia por borrachos, 103,000 individuos. Según ese "report" la borrachera ha tenido la culpa de la mayor parte de los casos de ataques y celdades con los niños; un 80 por 100 de los asesinatos han sido com-

tidos á causa de la bebida, como también un 60 por 100 de los delitos contra la propiedad. El pueblo de Lanark se lleva la palma de la borrachera, pues según la estadística, se han emborrachado 190 de sus 10,000 habitantes. Entiéndase que se trata aquí de borracheras que hayan dado lugar á la intervención de las autoridades, pues de las borracheras pacíficas nadie se ocupa.

Pane, el "champion" de los "bull-dogs" en Inglaterra, acaba de morir, perdiendo su ama, Mrs. Carlo Clarke, la suma de 1,000 libras esterlinas en que aquel estaba valuado. Pane había vencido á todos los perros que se le habían puesto por delante. Ayer mañana, cuando entraron en la peñera, donde dormía con otro compañero, se lo encontraron muerto. El compañero era un perro vulgar, sin casta definida, no dedicado á la lucha y sin embargo, es incontestable que él fué el que mató á Paul, pues éste aparecía lleno de mordiscos y con la garganta destrozada. Un hecho así, si hubiera tenido lugar en un circo, hubiera elevado la reputación del compañero de Pane á gran altura, cometido durante la noche ó sin espectadores, sólo ha inspirado indignación á los admiradores del campeón difunto. Todo es cuestión de suerte en este mundo.

WALLACE.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Disposiciones de Fomento.—Plan de reformas agrarias.

La Dirección de Agricultura inserta en la "Gaceta" una importantísima circular.

Dice así:

"El año agrícola ha terminado. Para el labrador es esta época de balances, y debe serlo también para el Estado y la Administración en cuanto á la situación de los servicios que le están encomendados, no sólo para poder juzgar así del acierto de las medidas dictadas, de sus positivas eficacias ó deficiencias reconocidas, sino también para proseguir la labor de progreso y adelanto con nuevas iniciativas y más acertadas disposiciones que favorezcan el desarrollo de la riqueza pública y el mejoramiento de las clases productoras.

"Hay, pues, que hacer el balance que permita conocer á esta Dirección con toda exactitud el estado presente de nuestra agricultura. Además, el Real Decreto de 19 del corriente, cuya importancia y trascendencia no es necesario encarecer, impone á todos la preparación de una serie de estudios y trabajos que el Ministro encomienda á nuestra actividad y celo, y deber nuestro es acudir solícitos á tan trascendentales requerimientos.

"Los problemas que el campo ofrece al estudio de la Administración, que desea estar en ello, no solamente bien enterada, sino sabiamente dirigida, deben ser en estos momentos preferente atención de los encargados del servicio agronómico, y sin pérdida de tiempo, con perseverancia y celo, han de proceder todos á recoger y clasificar cuantos datos sean precisos para informar á esta Dirección, no ya en Memorias, que nadie lee y que están bien desacreditadas por cierto, sino por medio de cartas oficiales, á que hemos de corresponder periódicamente, estableciendo así un medio de comunicación eficaz y pronto entre el centro y la periferia, de cuantas necesidades

tenga la agricultura en cada región, de sus condiciones económicas, de las enfermedades y plagas existentes en las comarcas, del estado de los cultivos establecidos, de la conveniencia de sus transformaciones ó variaciones, de cuantos problemas, en fin, deba preocuparse quien desea seguir fielmente los intereses de la nación, desempeñando honradamente la misión que le está encomendada.

"Y no hay que mirar solamente al pasado, al año que acaba, cuyo juicio, bajo el punto de vista agrario y económico, han de estudiar detenidamente en sus informes, sino también con la vista fija en el mañana que se aproxima, para poder prevenir, prevenir y servir á tiempo todas las necesidades del agricultor, cooperando así á su noble trabajo para hacerlo más fecundo y más provechoso para el país.

"Meditemos todos un instante, estudiemos, si, lo que sea preciso, pero preparándonos pronto, muy pronto, para ejecutar y trabajar como el Ministro desea.

"Para secundar esa labor práctica y patriótica necesitamos todos un momento de orientación, y á ello invito yo á todos mis subordinados en los servicios agronómicos-forestales. Proyectemos con rapidez y con tino el plan de campaña de las mejoras agrarias que se propone acometer el gobierno en plazo breve. Ese es el fin á que tiende esta circular.

"Al efecto, los ingenieros agrónomos informarán á esta Dirección con urgencia, y sobre todo concisamente, y en la forma siguientes:

"1.—Exposición concisa del estado general de la agricultura en esa provincia al finalizar el año cultural y plan general de la campaña que procede emprender en el próximo.

"2.—Cultivos que por su mayor importancia y desarrollo constituyen el núcleo de la riqueza agrícola de esa provincia.

"3.—Dificultades ó inconvenientes, tanto de índole agronómica como también económica y social, que se oponen á hacer más intensiva la producción en cada uno de dichos cultivos.

"Intervención que por disposiciones administrativas ha tenido hasta ahora el Estado para hacer desaparecer aquellas dificultades, resultados obtenidos y nuevas disposiciones que en su caso podrían dictarse.

"4.—Regadíos.

"Regularización de los existentes.

"Disposiciones que deben adoptarse para conseguirlo en breve plazo.

"Obras hidráulicas proyectadas.

"Su importancia y grado de urgencia de su realización.

"5.—Crédito agrícola.

"Eficacia de las instituciones establecidas: medios de fomentarlas.

"Resultados obtenidos con la transformación de los Pósitos.

"6.—El trabajo muscular en el campo.

"Falta ó sobra de brazos.

"Las inmigraciones periódicas en la comarca por las necesidades de la agricultura.

"7.—Producción vitícola.

"Estado general de la provincia respecto á la repoblación de los viñedos destruidos por la filoxera; resultados que pueden ya consignarse con alguna seguridad; éxitos ó fracasos en nuevos cultivos establecidos en los terrenos que estuvieron ocupados por la vid é intentos que podrían hacerse en tal sentido.

"8.—Plagas producidas por insectos ó criptógamas.

"Importancia de los daños que originan; juicio de probabilidades respecto á su aumento ó atenuación para el porvenir; resultados generales de los medios puestos en práctica para

combatirlas y nuevos trabajos que en tal sentido sería conveniente emplear.

"9.—Estadística circunstanciada de los medios de transporte de los productos; necesidades que observan respecto á las comunicaciones; carreteras cuya construcción sea urgente, y situación que tengan los caminos vecinales.

"10.—Estado en que se encuentra la enseñanza agronómica y procedimientos adecuados á su indispensable mejora.

"Resultados prácticos logrados por las cátedras ambulantes establecidas.

"Necesidades más apremiantes en el material de las Granjas y Laboratorios.

"Los Ingenieros de Montes, á su vez, deberán, en todas las excursiones á que les obligue el servicio, ir formando una relación de los rasos, claros y calveros de los montes públicos, estudiando el medio más rápido y económico de repoblarlos, mediante un plan que abarque ocho ó diez años, á fin de dar principio á su ejecución en cuanto se disponga de crédito suficiente para ello.

"Cuidarán igualmente, de acuerdo con la ley de conservación de montes y repoblación forestal y el reglamento provisional para su ejecución, de ir determinando en sus excursiones los terrenos incultos de propiedad particular cuya repoblación forestal sea más urgente, y de estudiar el medio más eficaz de que sus dueños los pongan en producción con el auxilio del Estado.

"Los ingenieros de las divisiones hidrográficas-forestales, al dar cumplimiento á esta disposición, tendrán muy en cuenta, no solamente la riqueza que proporciona la repoblación forestal, sino principalmente los beneficios que hayan de reportar, asegurando la regularidad de los cursos de aguas que abastezcan pantanos y canales, evitando los arrastres á estas obras y á las vías de comunicación y asegurando la defensa de las poblaciones contra los estragos de la inundación.

"De todos estos trabajos que se les encomienda, tanto el inspector jefe del servicio de ordenación de montes y los ingenieros jefes de los distritos forestales y de las divisiones hidrográficas-forestales, como los ingenieros jefes del servicio agronómico provincial y directores de las Granjas y Estaciones etnológicas, darán cuenta quincenalmente á esta Dirección en cartas oficiales, según queda prevenido en el artículo 3.º del mencionado Real Decreto.

"Insisto en manifestar á V. E. que los informes que se piden han de ser concisos, debiendo remitirlos gradual y sucesivamente respecto á cada uno de los puntos expresados.

"De esperar es del reconocido celo y notoria competencia de V. E. que á las indicaciones ya formuladas anteriormente ha de añadir cuantas estimen necesarias y oportunas para el más exacto cumplimiento de este importante servicio y más preciso juicio del problema agrario forestal en esa provincia.

"A todos impone la soberana disposición que motiva esta circular un trabajo intenso, asiduo, que no por ser hoy, al parecer modesto, ha de ser menos beneficioso mañana para el país. Vamos á realizar en poco tiempo esa labor obscura, silenciosa, de la preparación de las grandes reformas que han de redimir al labrador de su situación angustiosa. Del buen deseo, del vivo anhelo del Gobierno por realizar esa misión patriótica nadie puede ya dudar. Ahora solicitamos del personal técnico dependiente de esta Dirección la necesaria cooperación, si

la empresa ha de ir bien encaminada. "Luego será necesario reclamar también la fecunda concurrencia del país trabajador, si ha de ser nuestra obra eficaz y de resultados positivos para la prosperidad de la nación.

"El Ministro de Fomento, al poner á la firma de S. M. el decreto, ha dado la palabra á la acción.

"Yo me apresuro á pedir, para que ésta pueda empezar á funcionar debidamente, un consejo pronto á la ciencia y á la experiencia notoria del personal técnico que sirve á mis órdenes en las dependencias provinciales.

"Sus observaciones y sus trabajos han de ser la base del plan de mejoras agrarias que el país anhela ver poner en práctica en plazo breve, y el Gobierno promete solemnemente realizar en cuanto cuente con los recursos económicos que son indispensables."

Títulos del Reino

Por el Ministro de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes Reales Cartas de sucesión.

En el Marquesado de la Puebla de Obando á favor de doña Rosario Fernández de Córdoba y Marín.

En el Condado de Albiz á favor de don Juan Manuel Comyn y Allendosalazar.

En el de la Riva y Picamoxón á favor de don Manuel Plana y Bretón.

En el de Cervera á favor de don José María Sáiz y López de Tejada.

En el de Villadomardo á favor de la Marquesa de Ariany, doña María Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias Bohorques.

En el Ducado de Almenara Alta, Marquesado de Albranca y de Paredes, á favor de don Gabino Martorell y Téllez Girón.

Se ha autorizado á don Guido Antonio Thibaut de Rohan Chabot, para que pueda usar en España el título de Duque, con la denominación de Rivese, en vez de Chabot, que le fué concedida anteriormente.

Idem al Marqués de Juliá para usar el título pontificio.

El nuevo acorazado "España."—Colocación de la quilla.—Ceremonia solemne.

En el Ferrer, y con asistencia del Ministro de Marina, de varios generales del Ejército y de la Armada, y

de las autoridades locales, se ha verificado el acto de colocar la quilla al nuevo acorazado "España."

La ceremonia tuvo verdadera solemnidad.

El numeroso público prorrumpió en vivas y aplausos, mientras las bandadas de música tocaban la Marcha Real.

Al terminar la ceremonia se sirvió un espléndido "lunch" en una mesa en forma de E, inicial de España.

En el testero principal se colocó un retrato del Rey, y sobre él la Corona Real, hecha de lámparas eléctricas.

De La Coruña y de otras poblaciones cercanas fueron en automóviles numerosas personas.

DR. TABOADELA
DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO
Medicina y Cirugia general de la boca.
Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos.
Construye dentaduras artificiales de todos los materiales y sistemas conocidos.
Consultas diarias, de ocho á cuatro.
NEPTUNO NUM. 105
15591 26-21D.

EL REMEDIO SEGURO
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
TE JAPONES
DEL DR. GONZALEZ
Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evanecer el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.
Los dolores de cabeza, la plenura, la inapetencia, y la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosos personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del doctor González, que se prepara y se vende en la
BOTICA DE SAN JOSE
calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.
HABANA.
29N.
C. 3637

EL SIGLO
1909
F. Bermúdez & Co.
Saludan á sus clientes y amigos en las presentes Pascuas y les desean un próspero Año Nuevo
1910
Aguacate 69
C. 4096

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - - EXGELSIOR -
- - TIVOLI - -
- - AGUILA - - - MALTINA - -
Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064
C. 2762

CASA DE MODA
PARA COMPRAR REGALOS
ES LA DE
HIERRO Y CIA
Por su inmenso surtido
Por sus precios baratos
Por el sello especial
De elegancia y buen gusto
OBISPO, esq^a á AGUACATE

BRONCES Y ARTICULOS DE FANTASIA

SUSINI
CIGARROS SIN RIVAL
FUME
C. 2774

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

UNA ORDEN DE CABALLERIA PARA UNA ESCUADRA

ALFONSO EL SABIO Y LA ORDEN DE SANTA MARIA

De muy antiguo data el afán de España por ser nación marítima y por tener escuadra poderosa; no me canso de repetir los esfuerzos intermitentes y casi siempre heroicos para reunir dinero destinado a este fin; y siempre, lo mismo en los tiempos de la Edad Media que en los modernos, la más espantosa desgracia ha acompañado a la escuadra recién creada.

Corroboran la exactitud de estos hechos, los curiosos datos que ha recopilado el docto D. Juan Menéndez Pidal, en un artículo que publicó no hace mucho en la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos," relatando la historia de la primera Orden de Santa María de España, fundada por don Alfonso el Sabio.

Ganoso de continuar la política de conquistas de su padre, desde los primeros días de su reinado pensó en la construcción de una poderosa escuadra que no sólo le permitiese llevar la guerra al otro lado del Estrecho, sino que sirviera también para la defensa de las costas españolas e impediría que los moros de España recibieran de Africa auxilios para atacarle a él.

Empezó por conseguir del Papa auxilios y privilegios que sólo se otorgaban para las cruzadas. Dispuso su Santidad, que se destinaran a las necesidades de la guerra una parte de los diezmos y rentas eclesiásticas, concedió indulgencias a cuantos se alistaban bajo las banderas del rey de Castilla para luchar contra los moros, y ordenó que los Obispos de Cartagena y de Zamora ayudasen a Don Alfonso con clérigos y monjes. Desgraciadamente los disturbios en la Península y las pretensiones a la corona imperial de Alemania, distrajeron durante años de su empresa naval al hijo de Fernando el Santo; y por cierto que su desvío en la creación de la escuadra estuvo a punto de costarle muy caro, porque rebeldes los moros de Murcia y Andalucía, con auxilios que recibieron del otro lado del Estrecho, estuvieron a punto de reducir a la nada las últimas conquistas de los cristianos.

Por fin, corriendo el año 1272, se ocupó Alfonso el Sabio nuevamente de la creación de la escuadra, y uno de sus actos encaminados a tal fin, fué encomendar parte principal de la empresa a una Orden que instituyó con el nombre de Santa María de España, cuya misión era, como las de Santiago y Calatrava, luchar por la religión y por la patria vigilando las fronteras de los moros, pero más especialmente en las costas y en el mar, sin excluir por eso las empresas en tierra.

La Orden empezó con cuatro monasterios: uno mayor en Cartagena, y otros menores en San Sebastián, Santa María del Puerto y Crumena. Los monjes de la nueva Orden usaban capas de seda e insignias que se conocen hoy día gracias a dos sellos de cera, propiedad de don Juan Catalina y García, y que se hallan depositados actualmente en el Museo Arqueológico Nacional. Estos sellos son del siglo XIII, en él campea una estrella radiante de ocho puntas, en cuyo centro se ve la imagen de Nuestra Señora con el Niño en el brazo izquierdo y un ramo en la mano derecha.

Creo el señor Menéndez Pidal que el simbolismo de la estrella no puede ser otro en la divisa de esta Orden que la mística representación a que el propio Alfonso X alude en sus Cantigas cuando dice: "Con dretit á Virgen santa "á nome Strela do dia e así pelo mar grande como pela terra guía."

Mucho cariño concentró en esta orden Don Alfonso el Sabio, y para enriquecerla la cedió el producto de las penas pecuniarias establecidas en los ordenamientos de las Cortes de 1274, especificando concretamente el empleo que había de darse a aquel dinero, ó sea "para hechos de mar." No satisfecho con esto dispuso que todos los que tuviesen peticiones que no fueren de justicia se las dieran a los monjes de la Orden de Santa María de España, para que ellos las mostrasen al rey; es decir, que convertía a estos en intermediarios de la concesión de gracias reales e imágenes de la riqueza que representaba semejante privilegio.

VIDA DEPORTIVA

Montería en Sierra Morena (España).—A propósito de la Copa de la América.—Jim Jeffries contra Jack Johnson.—Modas masculinas.—El match Martínez Asensio-Pío Alonso.

La Sociedad de monteros de Risquilla, en Sierra Morena (provincia de Jaén), acaba de realizar una de sus ya famosas monterías, con éxito tal, que ha rebasado a las ya muy interesantes de los últimos años.

Compuesta la Sociedad por tan distinguidos aficionados como el Marqués del Mérito, don Enrique Parladé, don Manuel Ruiz, Conde de Hornachuelos, y los señores Sotomayor, Valenzuela y Garvey (don Patricio,) y habiendo sido invitados a la última reunión los señores Prado y Palacio, Turmo, Mazo, Francia, Avial, Robador, Diaz, Rodríguez, Lope de Hoce, Barazona, Cárdenas, Ruiz Alcázar, Boza y Molina y el célebre ex-matador de toros Rafael Guerra, no hay que decir si la esplendidez y el buen humor habrán sido derrochados en los cuatro días de las importantes fiestas.

Con decir que el bellissimo coto, situado en lo más abrupto de Sierra-Quintana, ha resultado atestado de reses, especialmente jabalíes; que han sido muertos nueve ciervos y 18 conejos; que han batido las reales de "Guerrita," de Alfonso Cárdenas y del conde de Hornachuelos, y que los invitados han recorrido el camino hasta Fuente Caliente, desde Madrid, Sevilla, Jaén y Córdoba, en ocho magníficos automóviles, queda sintetizada la agradabilísima expedición.

Sir Thomas Lipton de vuelta de los Estados Unidos llegó a Inglaterra y fué interrogado por varios periodistas a propósito de sus intenciones sobre la "Copa de la América."

Sir Thomas declaró que tenía intención de construir dos "yachts" bajo los planos de Fife.

Los "Shamrock IV y V" serán dos "yachts" de las grandes series de 90 pies, según el arquero internacional.

El desafío al "New York Yacht Club" lo lanzará en Marzo próximo. Si los americanos no cambian las antiguas condiciones de la "Copa de la América,"—agregó Sir Thomas—jamás será disputada.

Es imposible pensar en hacer efectuar la travesía del Atlántico a un "yacht" de tipo ligero, al único que puede tener probabilidades de ganar. Sir Lipton se halla persuadido de que su "challenge" será aceptado por el "New York Yacht Club."

Esperemos.

EN EL FRONTON

El clou de la noche fué Lyda Borelli, la encantadora primera actriz de la Compañía italiana que actúa en Payret. Lyda Borelli que sufrió una gran decepción al ver que Joseito no pudo llevarse la primera quiniela, Lyda Borelli que se entusiasmó más tarde con Isidoro, con el juego de Isidoro, y con la tenacidad de Lizárraga, tanto más fuerte cuanto más fogueado.

A no ser por la adorable Lyda, el bostezo grosero hubiera sido conmiigo; pero gracias a ella y gracias al querido Lorente, que está hoy de días, pasé un par de horas agradabilísimas en alto grado y pude soportar con estoicismo la monotonía de ese juego insignificante.

La primera parte estuvo a cargo de los blancos Elola y Vergara, y los azules Cecilio y Bravo.

Bien peleado por parte de los cuatro chicos, sobresaliendo, a mi modesto parecer, Elola, que hizo entrar en calor al público, cosa esta de buen ver en una noche tan cruda como la pasada.

Igualaron los pollos en los tantos 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21, entregándose luego, completamente convencidos de que Cecilio es un gran muchacho que juega preciosamente y que Bravo no le va en zaga, por más que sea zaguero.

Quiero decir con esto que perdieron los blancos.

Fué la primera quiniela para Lizárraga, que la trabajó superiormente bien, lo que con justicia reconoció la nerviosa Lyda, amante de todo lo bueno.

El Concilio internacional de las elegancias reunido en Londres ha decretado lo siguiente:

Supresión del frac de color. Frac negro, correcto, discreto, muy abierto, para poner en valor el chaleco.

Absoluta libertad en el lujo de los chalecos, que pueden ostentar botanaras de pedras preciosas.

Supresión absoluta de las pecheras con pliegues para todo traje de ceremonia. La pechera tiene que ser almidonada y rígida y lisa.

El cuello de la camisa ha de ser recto y alto, con las puntas dobladas. Nada de cuellos bajos con el frac. Si acaso con el smoking.

La corbata de ceremonia ha de ser de muselina, el lazo hecho a la mano de un modo muy ligero, muy vaporoso.

El "chapeau claque" queda proscripito para siempre, amén. Hay que llevar un sombrero de copa de ocho reflejos y dejarlo a la puerta, para entrar con las manos libres en los salones.

Tales son los mandamientos del último concilio.

El señor Martínez Castelló, representante del señor Asensio para el "match" que ha de efectuarse con el señor Pío Alonso, Profesor del Centro de Dependientes, se entrevistó con este señor para solicitarle el nombramiento de sus representantes.

Anoche se reunieron para acordar las condiciones los representantes de dichos maestros.

Los del señor Martínez Asensio, serán el señor Martínez Castelló, Profesor del Casino Español de Cienfuegos y el competente aficionado señor Cándido Diaz.

Los del señor Pío Alonso serán el señor Pablo Moliner, Profesor del Ateneo y el señor Alvaro Ledon.

Hay gran expectación por saber las condiciones acordadas por los maestros y también la fecha y sitio donde se ha de celebrar el "match."

Dícese que se están cruzando grandes apuestas entre los partidarios de uno y otro.

Daremos, próximamente, más detalles.

MANUEL L. DE LINARES.

CRONICA DE POLICIA NOTICIAS VARIAS

El blanco José García Menéndez, electricista y vecino de Acosta 109, fué presentado ayer tarde en la cuarta estación de policía por el vigilante 462, que lo detuvo en Reina esquina á Aguilá, á petición de don Guillermo V. Aciego, Inspector de la Compañía de Gas y Electricidad, quien lo acusa de contribuir á la defraudación de fluido eléctrico de que viene siendo objeto la Compañía, por parte de varios establecimientos.

García Menéndez fué detenido á la salida del café "La Diana," ocupándose encima unas tenazas, de las que sólo puede hacer uso la Empresa de Gas y Electricidad, que sirve para precalentar los contadores, y la cual había sido sustraída del almacén; pero el detenido dice que hace tres años la adquirió en un rastro de la Plaza del Vapor.

Agregó el García Menéndez, que ayer había hecho unos trabajos en el expresado café, pero que no tocó para nada el contador eléctrico.

La Compañía se considera perjudicada por estas defraudaciones en unos 500 pesos.

La policía dió cuenta de esta denuncia el Juez de guardia, ante cuya autoridad se hizo comparecer al acusado.

La policía de Regla practicó ayer registros en las casas Marte 144 y 81, domicilio respectivamente, de Pastora Meirin y Antonio Pérez Fernández, por tener noticias que en las mismas se hacían apuestas de rifas no autorizadas, pero dichos registros no dieron el resultado que se esperaba por el capitán de la estación señor Alcalá.

Aurelio Argüeria y Argüelles, dueño y vecino de la talabartería establecida en Príncipe Alfonso 343, se presentó ayer tarde en la octava estación de policía, manifestando que habiendo tratado con un individuo nombrado Rogelio Hernández (a) "El Tuerto," la venta de un caballo en 40 centenes, fueron al Registro correspondiente para hacer la inscripción, y que una vez allí el Hernández le pidió una montura y un freno para probar el caballo, y montando en él, desapareció, sin que hasta la fecha se sepa dónde se encuentra.

Agüeria, se considera estafado en la cantidad ya expresada, por lo que se ha querrelado contra dicho individuo.

Esta mañana en la calzada de Jesús del Monte esquina á la de Luz, un tranvía de la división del Vedado, chocó con un carro de la fábrica de cerveza "La Tropical," y por motivo de este accidente, el conductor del carro, un individuo de la raza blanca, fué lanzado del pescante, recibiendo lesiones tan graves que á los pocos momentos falleció.

La policía recogió al interfecto llevándolo á la 12 Estación, pero el motorista ni el conductor del tranvía fueron detenidos, por haber continuado viaje á toda velocidad para la Habana.

El Juzgado de instrucción del distrito se constituyó en el lugar de los sucesos.

Dos morenos y un blanco desconocido hurtaron una caja con drogas, que en su carretón conducía para la farmacia del doctor Catalá, el blanco Manuel C. González.

El hecho ocurrió en la calle de la Reunión, y los ladrones al verse descubiertos emprendieron la fuga, dejando abandonada la caja de drogas, que más tarde fué entregada á su dueño, doctor Catalá.

Dos vigilantes de la tercera estación detuvieron ayer tarde por sospecha de que se dedicase á hacer apuestas de rifas no autorizadas, al blanco José Corrales González, vecino de Maloja 59, ocupándole una lista y una bolsa de plata con catorce centenes.

El detenido, que ingresó en el vivac, resultó además estar circulado por el Juez Correccional del primer distrito, sin expresión de causa.

Por el doctor Pedrosa, fué asistido en el hospital de Emergencias, el asiático Antonio Rodríguez, de 66 años, y vecino de Sitio y Arbol Seco, de la fractura completa del fémur izquierdo y del brazo del mismo lado, de pronóstico grave.

Estas lesiones la sufrió casualmente al caerse de un tejado en el Cementerio Chino.

Policía del Puerto

El vigilante Carmona, de la policía del puerto, detuvo á Juan Hernández Torres, complicado en la tentativa de hurto cometido en la noche del 22 del actual en los muelles de San José.

Sección Mercantil

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresponsales y canjes de provincias: Ingenios que muelen Además de los ingenios ya publicados, sabemos que en estos días, han empezado su molienda los siguientes:

"San Rafael," en Matanzas. "Dulce Nombre," en Cárdenas. "San Ramón," en Manzanillo.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 24 de 1909. A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% á 98% V. Calderilla (en oro) 97 á 99

Oro americano contra oro español... 109% á 109% P. Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... á 5.34 en plata Id. en cantidades... á 5.35 en plata Luises..... á 4.27 en plata Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V

Movimiento marítimo

EL "MIAMI"

En la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Knight Key y Key West, con pescado y 194 pasajeros, el vapor americano "Miami," y se hará esta tarde á la mar para los puertos de su procedencia, con carga y pasajeros.

EL "SARATOGA"

Para Nueva York saldrá en la tarde de hoy el vapor americano "Saratoga," con carga y pasajeros.

EL "CONWAY"

Con carga de tránsito salió en la mañana de hoy para Puerto Méjico el vapor inglés "Conway."

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre: 26—Chalmette, New Orleans. 27—Montez, New York. 27—Esperanza, Veracruz y Progreso. 27—Louisiana, Havre y escalas. 28—Havana, New York.

SALDRAN

Diciembre: 27—Montez, Progreso y Veracruz. 28—Esperanza, New York. 28—Chalmette, New Orleans. 28—Louisiana, New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 24: De Knights Key y escalas en 3 horas vapor americano Miami capitán White toneleros 1741 con pescado y 134 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

Día 24: Para New York vapor americano Saratoga Para Knights Key y escalas vapor americano Miami. Para Puerto Méjico vapor inglés Conway.

APERTURA DE REGISTROS

Día 24: Para New York vapor americano Esperanza por Zaldó y comp. Para Veracruz y escalas vapor americano Montez por Zaldó y comp. Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell. Para New York, Cadix, Barcelona y Génova vapor español Montserrat por M. Otaño.

BUQUES DESPACHADOS

Día 23: Para Puerto Méjico vapor inglés Cenway por Dussaug y comp. De tránsito.

OFICIAL

CONCURSO PARA LA EJECUCION EN BRONCE DE UN GRUPO ESCULTORICO CON DESTINO AL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD. — Secretaría de Obras Públicas. — Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Se anuncia por este medio la celebración de un concurso para la ejecución en bronce de un grupo escultórico con destino al Aula Magna de la Universidad Nacional. Los modelos se recibirán en esta Oficina á las dos de la tarde del día 12 de Enero de 1910. En este Negociado se facilitarán á los que lo interesen las bases que regirán para el presente concurso, condiciones económicas y cuanto informe más se solicite. — Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C. 4849 alt. 6.24

REPUBLICA DE CUBA. — EJERCITO. — El Brigadier General. — Puerto de Capitan de Columbia. — Jefatura. — Campamento de Columbia. Diciembre 17 de 1909. Oficina del Puerto. — Hasta las 3 p. m. del día 27 de los corrientes se recibirán en la Jefatura del Puerto del Campamento de Columbia solicitudes para la Subasta de la Cantina, con arreglo al pliego de condiciones, que está expuesto al público, en este Campamento. Los pliegos se entregarán al Ayudante del Puerto. Los gastos de este anuncio serán de cuenta de la persona á quien se le adjudique la subasta. — Por orden del Brigadier General, Jefe del Puerto, (f) Gabriel de Cárdenas, Capitán Ayudante del Puerto. C. 2985 at-18-5d10

The Trust Company of Cuba CUBA 31-HABANA

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de esta Compañía que los registros para la Emisión de acciones estarán cerrados desde el primero de Enero de 1910 hasta el quince del propio mes, ambos inclusivos.

El Secretario, O. A. Hornsby. 15-17 D

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba: \$23,000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ó otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos ó intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier lugar en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St. BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 2768 1D.

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD ANONIMA MATADERO INDUSTRIAL

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General en veinte y dos del actual y de orden del señor Presidente de dicha Sociedad, se convoca á los señores Accionistas de la misma para la sesión extraordinaria que se ha de celebrar en la casa número ochenta y dos de la calle de San Ignacio de esta Ciudad, el próximo día treinta del corriente mes, á las siete y media de la noche, al propio objeto de lo anterior, ó sea atender á la reforma de los Estatutos, ampliando el capital social para que se represente por acciones fundadoras y ordinarias en títulos de cien pesos y acordar una emisión de Bonos por valor de medio millón de pesos que devengarán el seis por ciento de interés anual, pagadero semestralmente y deberá amortizarse á los veinte y cinco años, reservándose la Compañía la facultad de pagarlos antes del expresado plazo después de transcurridos los primeros cinco años.

Habana, Diciembre 23 de 1909. El Secretario, JOSE IGLESIAS, 21-25

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección sancionado por el Sr. Presidente Social, se sacan á pública licitación los Suministros de CARNE, PAN, AVES, HUEVOS, PESCADO FRESCO, VERDURAS y HORTALIZAS, CARBON MINERAL, CARBON VEGETAL y SERVICIO DE CONDUCION DE CARRIAGES, que puedan necesitarse en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" durante el año de 1910.

El acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación á las 8 de la noche del día 27 del mes en curso, ante la Sección en plenario, la que en esa hora, recibirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado precisamente.

Los Pliegos de Condiciones que se adjuntarán de adjuntarse las proposiciones, se hallan de manifiesto en esta Oficina todos los días laborables de 8 á 10 de mañana y de 12 á 4 de la tarde, y de 7 y media á 9 de la noche.

Lo que de orden del Sr. Presidente Intero de la Sección se hace público. Habana 16 de Diciembre de 1909. El Secretario, MARIANO PANTIGUA, 8417-1m25

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente General p. s. r. y con arreglo á lo que previenen los Estatutos sociales, se cita al local social para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el domingo 26 del corriente mes de Diciembre en el local social, Teniente Rey 71, á las 2 p. m. para tratar: Primero: De los presupuestos que determina el Reglamento General vigente en su artículo 14.

Segundo: Reconsiderar acerca del acuerdo tomado en Junta General extraordinaria celebrada el 30 de Mayo del actual año, que trata del traslado del local social á otro más adecuado.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo Octavo del Reglamento General vigente. Habana, 18 de Diciembre de 1909. Vocal Secretario Interior, C. 4005 at-20-4d21

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA ELECTORAL

De orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo que dispone el artículo 26 del Reglamento General, tengo el honor de convocar á los señores asociados para las elecciones que tendrán efecto el próximo domingo, día 26 del corriente mes de Diciembre, en la casa Paseo de Martí número 118, para renovar la Junta Directiva, con arreglo al artículo 21 (reformado) del citado reglamento, cuya renovación comprende los siguientes cargos: un primer Vice-presidente, un Tesorero, seis Vocales y seis Suplentes por dos años y un Vocal por un año. Las candidaturas se ajustarán á las condiciones prevenidas en el artículo 96 del referido reglamento.

Con arreglo á los artículos 90 y 97 del Reglamento, las votaciones empezarán á las diez de la mañana y terminarán á las cuatro en punto de la tarde. Para los efectos de ser elector y elegible será indispensable reunir las condiciones, para cada caso, que se previenen en el inciso primero del artículo 13 y los demás que se citan en los incisos primero y segundo del 27 y en la forma que determina el 94 del actual reglamento.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados. Habana 21 de Diciembre de 1909. El Secretario-Octador, Juan Torres Gussach, 31-20, 4m21

AVISOS

FELICITACION Y SALUDO

Los señores Palacio y García, dueños del almacén de talabartería con taller "El Potro," situado en la calle de Teniente Rey 42, 44 y 46, lo hacen por este medio á todos sus amigos y clientes en las presentes Pascuas; deseándoles todo género de felicidades en el próximo año nuevo de 1910.

15,562 31-23 31-23

Habaneras

El *Heraldo* de Madrid, en su número correspondiente al 7 del mes en curso, inserta en su leída sección *De Sociedad*, la siguiente interesante nota:

"En breve partirá para Cuba el director del *DIARIO DE LA MARINA*, don Nicolás Rivero, con su distinguida familia. Va allá satisfechísimo de las corrientes tan grandes de simpatía que existen entre España y aquella hermosa isla y agradecido a las infinitas pruebas de afecto que ha recibido durante su permanencia entre nosotros de todas las clases sociales.

"Fueron obsequiados ayer estos señores con un almuerzo íntimo en casa de los señores de González Álvarez, asistiendo a él las señoritas de Rivero, tipos perfectos de verdaderas bellezas, de esas bellezas cubanas que tantos encantos tienen."

Y con el mayor gusto recojo en mis *Habaneras* la halagadora nota, ya que aquí hacemos muestras las alegrías de nuestro bien querido Director y su distinguida familia.

Muy pronto tendremos el gusto de saludarles entre nosotros.

No puede dudarse del éxito que ha de obtener el gran *match* de *football* del día primero del corriente año, en los terrenos de *Abendades Park*.

Pequeños han de resultar para contener la concurrencia que acudirá a presenciar el encuentro entre los *teams* que representarán a la juventud de los Estados Unidos y Cuba.

La Universidad de Tulane enviará su *varsity* formado de excelentes jugadores.

Y el *Club Atlético* de Cuba presentará un *team*, que es lo más perfecto que aquí ha podido formarse.

Además de la relación de personas que ya han tomado palcos y que ya publicó, he de agregar hoy los siguientes:

Mr. F. Morgan, Ministro de los Estados Unidos; Mr. C. D. Costa, señor Luis Felón, doctor J. Cebarreros, Mayor General señor José de Jesús Montecarlo, J. A. Vila, Capitán, Sr. Montecarlo, Sr. M. Méndez Cepote.

Tanto el señor René Morales como el señor Alfredo Villoch, reciben constantemente pedidos de palcos.

La crónica social verdaderamente distinguida ha de encontrar una hermosa oportunidad de engalanar sus páginas preferidas con nombres que son blasón de distinción y elegancia.

A propósito. Varias familias de nuestra sociedad, que quieren asistir al *match* de *football* citado y han adquirido ya sus palcos, me escriben diciéndome que el próximo día se celebra una *matinée* infantil en el Ateneo, viéndose imposibilitadas de asistir a ambas fiestas.

La Comisión organizadora de esa fiesta del *Inter Parvulos* Charitas podía posponerla para el siguiente día domingo, que no ha fiesta de la importancia del *football*, única en el año, y que por otra parte no puede posponerse debido a tener ya marcados los estudiantes americanos su tiempo entre nosotros.

Posponiendo su fiesta los niños, han de obtener ventajas inmensas, no solo porque resultará más brillante, si no porque el éxito pecuniario que se dedica a los niños pobres, ha de ser indudablemente mayor.

Este argumento por sí solo ha de influir en el ánimo de los caritativos niños que dirigen la altruista sociedad infantil.

Los distinguidos esposos señora Josefina Embil y el señor Federico Kohly, empezarán a recibir a sus amistades, desde el próximo mes de Enero, los sábados primero y tercero de cuatro de la tarde en adelante.

En su lujosa residencia de Calzada esquina a I, en el Vedado, han de reunirse las innumerables amistades que en nuestra buena sociedad tienen los apreciables esposos.

Ayer tuvo efecto en el acreditado plantel de educación que dirigen las distinguidas educadoras señora Eloisa Sánchez de Gutiérrez y señorita Car-

mela Tiant, en Reina 118, una hermosa fiesta escolar.

Atentamente invitado, disfrutó de breves y agradables horas, con los adelantos de las alumnas que honran el cuadro de profesores de aquel colegio.

En Labores, Dibujo, Caligrafía y otros trabajos, se exhibieron preciosidad hechas por las alumnas.

Si el *Colegio Sánchez Tiant*, no disfrutara de la fama que justamente tiene adquirida, bastaría este acto de ayer para dársela.

Y quedó agradecidísimo de las atenciones que me dispensaron sus directoras, amigas mías muy distinguidas.

Se encuentra enfermo mi distinguido amigo el doctor Orestes Ferrara, catedrático de la Universidad y Presidente de la Cámara de Representantes.

Deseo vivamente se restablezca muy pronto.

El joven abogado doctor José Pagés y de Pedro, me comunica en atento B. L. M. haber abierto su estudio en la calle de Obispo 16.

Le deseo éxito sin fin en el ejercicio de su profesión.

Y en la imposibilidad de contestar por falta material de tiempo las innumerables tarjetas de felicitación que se me envían, aprovecho mis *Habaneras* para desear a todos mis amables lectores unas Felices Pascuas.

Ese es mi más ardiente deseo.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Grandes novedades en artículos de invierno EN "LE PRINTEMPS"
Obispo y Compostela
Teléfono 949

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxilian, ellos lograrán vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

Dr. M. DELFIN.



¡Por qué está radiante de alegría y de contento la encantadora niña que ayer aparecía triste y compungida?

Pues sencillamente porque hoy la llevará su buen papá, a Casa de Wilson, Obispo número 52, y en el acreditado establecimiento le dejará que compre cuanto le plazca de todo lo bueno y variado que allí hay, propio para obsequios de

PASCUA Y AÑO NUEVO
De libros de cuentos, de postales, de perfumería, prométese la graciosa mademosselle hacer buen acopio; y, de contra, le dirá al bueno de su papá, que le lleve a su hermanito una

PLUMA FUENTE WATERMAN
las mejores del mundo; y que a su querida mamá la obsequie con una suscripción a "La Reina de la Moda," a "Chic Parisien," a la "Mode Parisien," "Les Modes," "La Estación," ó a otra de las muchas y muy selectas publicaciones que hay siempre en

CASA DE WILSON
c. 3968 D. 17

VARIEDADES

COMO OCURREN LOS INCENDIOS Y COMO SE EVITAN

La mayor parte de los fuegos son debidos a las puntas de pitillos que se tiran descuidadamente y van a caer sobre papeles ó alguna otra materia inflamable, ó si se arrojan por el balcón, sobre toldos; otras veces se dejan caer por las rejas de las cuevas, sin considerar que el cigarrillo viene a ser una especie de mecha lenta que arde hasta consumirse sin necesidad de ninguna corriente de aire que avive la lumbre.

La combustión espontánea es también una causa no poco frecuente de incendios en las viviendas. El tres por ciento de los fuegos que se producen son sin la intervención de nadie. Hay substancias como el aceite de linaza, que usan los pintores, el de almendras, que se da a las pieles y el de semillas de algodón que se prenden solos. Ninguno de ellos ofrece peligro cuando está envasado, pero en contacto con trapos, ó algodones, ó con serrín, ó virutas finas, no necesitan fósforos para encenderse. Un trapo empapado de aceite y envuelto de modo que no pueda escaparse el calor que desarrolla, tiene grandes probabilidades de incendiarse, y como estos trapos engrasados suelen estar envueltos con otros en montones, constituyen un combustible muy adecuado.

Los hules y los encerados empaquetados en pieza y hasta amontonados en trozos y las virutas de una madera aceitada no sólo pueden ser, sino que han sido causa de incendios.

Igual peligro ofrecen otras substancias como el salvado, y el heno húmedo, el carbón vegetal mojado ó pulverizado y amontonado, y la cal viva en contacto con el agua. Casi todos los vegetales verdes aplastados y apretados fermentan y generan calor. Todo el que está haciendo una casa nueva debe cuidar de que los plomeros no dejen sus braseros, que los pintores recojan los trapos aceitados y que los albañiles no encierren barriles de cal viva dentro de la obra.

El carburo de calcio que se usa en los generadores de gasolina tan populares entre los automovilistas, y en el alumbrado rural, si se humedece produce un gas explosivo que con sólo la llama de una cerilla puede causar un desastre.

Un cubo de agua, un vaso nada más, echado al foco del incendio al estallar éste hace mejores oficios que diez minutos después, un depósito entero y, sin embargo no hay ninguna casa donde se tenga siempre dispuesto un cubo de agua para los casos de incendio. La virtud de este cubo está en que destinándolo exclusivamente a apagar fuegos, siempre que se necesite se encontrará lleno de agua, mientras que no teniendo que declararse el siniestro, hay que buscar el recipiente, é ir a llenarlo, con lo que resulta que cuando se llega al foco del incendio se necesitan ya diez cubos para sofocarlo.

Si bueno es un cubo de agua a tiempo, todavía es mejor un apaga-incendios adecuado, cuya mejor recomendación será la de que proporcione mucha agua en el momento que haga falta. Son eficaces unos de regular calada que basta invertirlos para que dejen caer ácido sulfúrico en una solución de sosa y agua que produce ácido carbónico y proyectan el agua como un sifón.

En caso de incendio de los cortinajes ó de las paredes, hay que empezar a apagarlo por arriba. Si se le incendian las ropas a una persona se la tira al suelo, se la envuelve en una manta y en seguida se va por el agua. Hay que impedir que la víctima eche a correr. Para penetrar en un cuarto lleno de humo se pone uno un pañuelo húmedo en la nariz y se avanza lo más agachado posible, porque cuanto más cerca se está del suelo menos humo hay.

No debe echarse agua sobre los líquidos ó aceites en ignición, porque sólo sirve para que floten y se esparzan las llamas. En estos casos se usa arena. En ocasiones hasta la tierra contenida en una maceta para apagar una alfombra incendiada. Mas para que la arena surta efecto debe echarse en montón mejor que desparramada. Las telas de lana y las mantas son también buenas para apagar los fuegos; en cambio, los tejidos de algodón sólo contribuyen a aumentarlos. Si se prende una cortina y no hay apaga-incendios a mano, se tira de ella para arrancarla, agarrándola con un paño

ó trapo hecho dobleces, para proteger las manos. Para los incendios en chimeneas la sal ó el azufre son los mejores apagadores.

Después de sofocar un ligero incendio hay que asegurarse de que no arden las paredes ni las maderas interiormente ó en sitios donde no se vea, observando si despiden calor ó si sigue habiendo olor a quemado.

LAS VACAS, LOS LOBOS Y LOS PERROS

En los pueblos donde hay lobos se observa una cosa muy curiosa en el ganado vacuno. Los animales están inquietos y en cuanto aparece un perro, aunque sea blanco como la nieve, creen que es un lobo y se ponen a la defensiva. Todas las reses se levantan si están acostadas, y lanzan mugidos estrepitosos ó a la sordina, que constituyen una verdadera amenaza. En un instante se forma la falange, siempre en el mismo orden: en semicírculo con el arco convexo hacia afuera, ocupando la primera fila los individuos más valerosos. Todos ellos permanecen un instante con los ojos fijos en el perro. Las reses más guerreras y más valientes ciernen la cabeza como para asegurarse de que los cuernos están en disposición de acometer y luego, a una señal, el escuadrón carga sobre el perro que, ignorante del objeto de semejante demostración militar, suele ser arrollado por la avalancha. Otras veces corre hacia donde se halla su amo, y el rebato sigue el avance sin temor a los ademanes del hombre, el cual se ve arrollado antes de poder darse cuenta de la agresión.

Pero aun es más terrible el ataque cuando sólo cargan sobre el perro dos ó tres vacas, ó aunque sea una sola. Cuando el perro aparece fingen no verle y hunden el hocico en la hierba, como si estuvieran pastando, pero no le pierden de vista, y cuando creen llegado el momento favorable, se arrancan como flechas sobre su presunto enemigo. Si no se está familiarizado con las costumbres del ganado vacuno, lo mejor y más sencillo en tales casos es coger al perro por el collar y echar a correr gritando y agitando la escopeta ó el bastón. Esta maniobra tan audaz da casi siempre buen resultado cuando se trata de una piara de rumiantes, pero es muy expuesta cuando las que acometen son una ó dos vacas decididas.

Como el ganado ataca porque realmente cree que tiene un lobo delante, la gente del campo enseña a los perros una táctica que nunca fracasa: los acostumbra a ladrar cuando ven bueyes y de esta suerte, si al entrar en un prado se nota que el ganado se pone inquieto y empieza a agruparse, se azuza al perro, y apenas ladra, queda roto el hechizo y los animales reconocen instantáneamente que el que se acerca es un perro y no un lobo.

GACETILLA

Nacional.
Los notables artistas españoles que tan victoriosa campaña artística rinden en nuestro máximo teatro, también son hijos de Dios y se darán a sí mismos, en esta noche tradicional, una representación de "La Cena," de distintos autores, en un solo acto.

En vez de encargarse cada uno de los papeles de costumbre, desempeñarán perfectamente los de comensales, con sus *bocadillos* de rigor. También en el lechón *tostao*, el pargo al horno y el rico guiso hay arte... si quiera sea arte culinario.

Todo esto quiere decir que no hay función y que mañana habrá *matinée* extraordinaria con *Felipe Derby* y función popular por la noche, con el drama *De Mala Raza*, del insigne Echegaray y la preciosa comedia en dos actos *El Patio*, de los hermanos Quintero.

¡Cinco actos por peso y medio! Un verdadero aguilado para el público.

Payret.
Esta noche trabajan los excelentes artistas italianos y pondrán en escena nada menos que *El Ladrón*, de Enrique Bernstein, la famosa comedia dramática cuyo segundo acto es uno de los más intensos que se han escrito para el teatro.

La genial Lyda Borelli, artista de abolengo, como hija de artistas que es, estará admirable en *El Ladrón* y acabará por *robarse*... hasta la voluntad de los espectadores más refractarios al arte dramático.

Y no digamos nada del colosal Ruggeri, que encontrará en esa obra ancho campo en donde lucir sus extraordinarias facultades.

Terminará la función con el juguetón cómico titulado *Un Señor Excepcional*.

Mañana, á petición general, *Zaza*.

Albisu.

Sigue *La Princesa del Dollar* proporcionando buenas entradas, y cada nueva representación es un nuevo triunfo para Consuelito Portela, cuya intuíción artística es digna de las mayores celebraciones.

Esta noche y mañana, por tarde y noche, habrá *Princesa*, la obra de música delicada y decoraciones primorosas que tantos *dollars* ha de proporcionar a la empresa.

Para el martes se prepara una gran función de "Inocentes," con *El Método Górriz*, trocados los papeles. Habrá que ver á la Chelito vestida de hombre y á Escrivá haciendo de... *buena hembra*.

Vuelven los tiempos de oro para "Albisu."

Martí.

La nota sensacional del programa de esta noche, consiste en el estreno de "La Boleta de Desalojo," entre dos soldados con tres cuadros, montado con lujo y ensayado con esmero. "La Boleta de Desalojo" irá en segunda tanda, cubriendo la primera y tercera "e formó en la rumba" y "Se metieron en la Piña," respectivamente.

El precio de la entrada 10 y 5 llevará esta noche mucho público al fresco teatro Martí.

También se proyectarán en el cinco dos películas nuevas de gran efecto "El Miedo" y "Nerón," esta última sobre todo muy notable.

Argudín y Santa Cruz se esfuerzan por complacer al público y el "Quinteto Japonésita," lo mismo.

Alhambra.

El programa de hoy se entre con tres zarzuelas que cada día gustan más y que siguen dando llenos.

Va á primera hora "El Viudo Alegre," regocijada parodia de "La Viuda Alegre." La segunda tanda se cubre con la zarzuela de Villoch "El Primer Acorazado," obra que luce cinco magníficas decoraciones del gran Arias.

La tercera tanda será extraordinaria y se pondrá "El Viudo Alegre," obra que llenará el teatro de bote en bote.

Al final de cada tanda trabajarán "La Malagueña," que cuenta sus triunfos por noche y el famoso dúo Huri-Portela.

Pronto, "Un Pintor Sicalíptico," zarzuela de Villoch y Mauri, con decoraciones de Arias.

Puñillones.

Muy concurrido se vió anoche el hermoso circo del popular y querido Antonio Puñillones, y desde primera hora hubo que colgar en las taquillas un cartelito que decía "No hay localidades." Con gusto damos la anterior noticia porque el celoso empresario no ha omitido sacrificio alguno por reunir un conjunto de artistas como hace años no ha presentado ningún circo en la Habana.

La función de esta noche se divide en tres tandas, comenzando la última á las doce en punto. En esta tanda se rifará entre la concurrencia un lechón, un guanajo y dos botellas de vino superior, que en conjunto hacen un bonito regalo de Pascuas.

Mañana habrá *matinée* y por la noche función corrida á precios populares. El simpático Bernardo, encargado de la espléndida juguetería de la "Casa de Hierro," nos participa que el señor Puñillones ha comprado en dicho establecimiento juguetes por valor de doscientos pesos para obsequiar á los niños en la *matinée* de mañana y en la del domingo.

¡Bien por el popularísimo ídolo de los niños, Antonio Puñillones!

ALMANAQUES Y AGENDAS

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, han recibido para el Año Nuevo el famoso libro de enciclopedia popular, riquísimo en datos y estudios, que se titula "El Año en la Mano," para 1910. Obra que se agotará en breve, porque hay muchos pedidos.

También han recibido los almanaque siguientes: "Almanaque Hispano Americano," con multitud de grabados, artículos amenos, poesías y chistes, por autores notables.

"Almanaque de la Esquella de l' Torratxa," para los noys que tienen buen gusto y buen humor. Trae este año dibujos de gran chispa.

Y también hay en "La Moderna Poesía" una gran expansión de postales de Pascuas y Año Nuevo. Vayan á verlas.

LA ABEJA CUBANA
REINA 15, FRENTE A LA PLAZA

Especialidad en artículos del Camagüey, del país y de las Islas Canarias.
VINOS Y LICORES
Gran rebaja de precios para Noche Buena.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguirre y Obrapia.

POSTALES DE FELICITACION

También ha recibido una magnífica colección de postales de felicitación, estilo modernista.

Las postales adquiridas por "La Moderna Poesía" son las que están de última moda.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO
Buenos Aires N. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en 10 días por la general, y de no ser así se le devuelve el dinero de conformidad con lo que se estipule.
Conceptos gratuitos sugeridos por el paciente poco afectos á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirlos de modo. Teléfono: 6120. — C. 3753

DINERO

Se dan \$2,500 en hipoteca sobre casas en la Habana. Vedado ó Jendá del Monte. Trato directo con el interesado. Informar en Obispo número 80, "El Correo de París." C. 3955

POSTALES PERFUMERIA PLUMAS DE FUENTE PAPEL DE FANTASIA CARTERAS CUCHILLAS

En ROMA, Obispo 63, al lado del café "Europa", se ha recibido un gran surtido en todos estos efectos.

C. 4027 5-22

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Paseo, Zafra 22, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 3767

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 45

DR. Perdono

Vías urinarias. Estreches de la orina. Números, sífilis, infecciones sin dolor. Dirección: Calle 25, De 12 á 2. Teléfono número 33. 15200

San Fac Chión

Almacén importador de víveres finos y especialidad de China.
DRAGONOS número 30, frente al Mercado de Tacón. Apartado número 291.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

Pérdida

Se ha extraviado un rollo de papel en las calles de O'Reilly y Aguacate. Si alguien supiere á la persona que lo haya encontrado que lo presente en Aguacate número 33, cuarto 21, y se le gratificará.

"RONCERAY"

REINA NUM. 53
CAFÉ Y RESTAURANT.
Licores patentes y productos de primera calidad. Reputado maestro cocinero y francés, en sus platos y ensaladas. Cuchillos con vino á medio peso. REINA número 54. 14882

A. Testar

Abogado y Notario
Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono 750. 261-25X

BAÑOS

Hot and cold BATHS
25 centavos
Massage rooms
Margueta N. 52.
16482

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.

COMPANIA GENERAL

DE AUTOMOVILES DE CUBA
Escuela de CHAUFFERS
Se admiten discípulos. — Informes Mercedes 29. — 26-Dic-1909

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, sífilis, y de toda clase de flujo por antibióticos que sean.

De venta en todas las farmacias.

Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. C. 3873

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado



Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos
NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"
Nouveauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN
LE PRINTEMPS
OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA:—Mandamos al interior las muestras que nos pidan.
OTRA:—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.